



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR
D'ENGINYERIA D'EDIFICACIÓ



PROYECTO FINAL DE GRADO

BARRIO DEL CARMEN. EVOLUCIÓN DESDE UN PRISMA URBANO Y NORMATIVO

Presentado por:
Carlos A. Villalba González

Dirigido por:
D. Francisco Taberner Pastor
D^a. Maria Emilia Casar Furió

Valencia, Junio 2012

INDICE

JUSTIFICACION DEL PROYECTO.....	5
CAPITULO PRIMERO: Introducción al Centro Histórico	8
1.1.- <i>Centro histórico</i>	8
1.2.- <i>Orígenes y desarrollo del Casco Histórico</i>	14
1.2.1.- <i>Cronología de las Intervenciones</i>	18
CAPITULO SEGUNDO: Barrio del Carmen.....	22
2.1.- <i>Análisis urbano y evolutivo</i>	22
2.2.- <i>Estudio de lugares de relevancia del Barrio.</i>	45
CAPITULO TERCERO: El Impacto del Plan Riva sobre el Barrio del Carmen. Comentario Crítico.....	60
CAPITULO CUARTO: Análisis de factores negativos: Acústica, zonas verdes y aparcamiento.....	70
4.1.- <i>Contaminación acústica</i>	70
4.2.- <i>Zonas verdes.</i>	83
4.3.- <i>Aparcamientos</i>	86
CAPITULO QUINTO: CONCLUSIONES	90
ANEXO HEMEROTECA: Artículos referentes al Barrio a lo largo de la Historia.....	94
1.- <i>Controversia en la ampliación de la Avenida del Oeste</i>	94
2.- <i>La Riada</i>	99

BIBLIOGRAFÍA 110

REFERENCIAS FOTOGRAFICAS. 114

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Barrio del Carmen es uno de los barrios que conforman el distrito urbano de Ciutat Vella. Se encuadra en lo que conocemos como casco antiguo, siendo uno de los más vetustos de la ciudad, remontándose sus inicios a la época musulmana.

El objetivo de este Proyecto de Final de Grado es la realización de un exhaustivo análisis de la evolución del barrio a lo largo de la historia, pues de esta forma podremos comprender mejor la dimensión e importancia de éste dentro de la ciudad de Valencia.

Pese al pasar del tiempo, las huellas y vestigios de anteriores civilizaciones, quedan patentes tanto en la arquitectura y urbanismo, como en sus habitantes, que heredaron, entre otras cosas, profesiones propias de los gremios que allí se asentaron durante siglos.

Será necesario además de este análisis, a nivel global, también uno de carácter más parcial, en el que se recojan una serie de lugares determinados que son de gran importancia para el barrio.

También serán objeto de estudio las problemáticas comunes a los Centros Históricos, como la necesidad de actividades rehabilitadoras, los excesos en los valores acústicos registrados, la falta de zonas verdes y aparcamientos, entre otros.

El “Carmen”, como popularmente se le conoce, se trata de un barrio que pese a su localización centralizada, no ha sido devorado por la evolución urbana y social, en la que el tiempo es un bien escaso, y todavía podemos encontrar las típicas interrelaciones y camaradería más propias de un pueblo que de la zona central de una gran urbe como Valencia.

Todo el contenido histórico, sumado a esa componente social tan manifiesta, hace del Barrio del Carmen, uno de los lugares con mayor encanto y más atractivos de toda la ciudad.

Siendo todo un placer sumergirse en su intrincada trama urbana, mezclarse con sus gentes y documentarse sobre tiempos pasados, que no parecen tan lejanos cuando paseamos por sus pequeñas callejuelas.

Es sin lugar a dudas uno de los barrios más especiales y castizos de la ciudad, que parece que solo se le reconoce por ser una de las zonas de ocio más populares entre los jóvenes, y como veremos a continuación es mucho más que eso.

***CAPITULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN
AL CENTRO HISTÓRICO.***

CAPITULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN

1.1. EL CENTRO HISTÓRICO

Para poder entender y extraer una adecuada definición de centro histórico, procederemos a analizar diversas fuentes:

- Carta Italiana del Restauo¹,

“Se entiende por Centros Históricos a todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentarias - incluso si se han transformado parcialmente a lo largo del tiempo- se hayan constituido en el pasado o en lo sucesivo, y tengan particular valor de testimonio histórico, arquitectónico o urbanístico”.

- Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea²

“Se considera "conjunto histórico o tradicional" a todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural”.

- Carta de Veracruz Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica³

“Entendemos como Centro Histórico un conjunto urbano de carácter irreplicable en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social”.

¹ Carta Italiana del Restauo de 1972, pág. 1

² Recomendación de Nairobi de 1976. Pág. 1

³ Carta de Veracruz de 1992, Pág. 1

- Conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, Unescoipnud⁴

“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”

Así, podemos encontrar varios nexos de unión común entre todas las definiciones de centro histórico, llegando a la conclusión de que los Centros Históricos son lugares que reflejan las señas de identidad de un pueblo, la transformación de la ciudad y la evolución histórica y social de esta.

Para poder interpretar adecuadamente los centros históricos, debemos hacerlo desde cuatro puntos de vista principales⁵:

- Temporal: Analizando la evolución de la ciudad desde sus orígenes a la actualidad.
- Espacial: Singularidades geométricas estructurales del tejido urbano.
- Funcional: Dependencias y multifuncionalidad del casco histórico, y su forma de interactuar con el resto de la ciudad desarrollada posteriormente.
- Cultural: Revalorización simbólica.

De una primera etapa, donde se valoraba poco más que las singularidades arquitectónicas, se ha pasado a considerar dimensiones múltiples: históricas, culturales, morfológicas, económicas, sociales y simbólicas.

Los centros históricos son lugares privilegiados para el transcurrir de las relaciones sociales. En muchos casos, las funciones iniciales que tuvieron estos centros (religiosa, administrativa, comercial o residencial), han ido dando lugar a funciones culturales, simbólicas y turísticas.

⁴ Quito, Ecuador- 1977, pág. 1

⁵ TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel. “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos”. Caja Rural Intermediterránea. Mediterráneo Económico nº 3 (2003). Pág. 132

Funcionalmente gozan de una heterogeneidad, que hace que podamos diferenciar, al menos, cuatro tipos básicos de situaciones⁶:

- Los que han dejado de ser el centro urbano económico pero que conservan la centralidad simbólica y cultural (Cuenca, Gerona, Cáceres, Oviedo, Vitoria, etc.)
- Centros donde lo histórico y lo funcional, se entrelaza perfectamente, conservando una mayor o menor centralidad (Madrid, Granada, Barcelona, León, Segovia, Sevilla, etc.)
- Centros históricos que siguen siendo el centro de la ciudad actual (Toledo, Santiago de Compostela, Salamanca, Teruel o Córdoba)
- Centros históricos cuya identidad urbana se ha perdido o difuminado en estructuras urbanas transformadas o degradadas (Castellón, Albacete, Talavera de la Reina o Badajoz).

La problemática de los Centros Históricos suele tener bastantes elementos comunes⁷:

- Deterioro de la edificación:
 - ✓ Precarias condiciones de habitabilidad
 - ✓ Pérdida de vitalidad funcional
 - ✓ Envejecimiento

Los Centros Históricos se encuentran en áreas emblemáticas, aunque su larga trayectoria en el tiempo, las transformaciones sufridas, la estructura de la trama urbana, y el abandono, unido a una escasa o nula cultura de conservación provoca que en determinadas zonas exista un elevado nivel de deterioro arquitectónico, urbanístico y medioambiental.

- Vaciamiento demográfico:
 - ✓ Infrautilización residencial

⁶ TROITIÑO VINUESA, M.A. Opus cit. Pág. 134.

⁷ BOSSIO, Silvia Nélica. "Problemáticas de los centros históricos: Teoría y Práctica". Pág.5
"http://es.wikipedia.org/wiki/Rehabilitación_de_centros_históricos" (15/4/2012)

Los centros urbanos tienen unas de las densidades más bajas de toda la ciudad, debido en parte al desplazamiento de la población de estos barrios hacia zonas de nueva urbanización, que tengan mejor oferta dotacional de servicios y equipamientos.

- *Dificultades de movilidad y de aparcamiento:*

Por la estructura de una trama cerrada y tortuosa, la morfología del terreno, las densidades de tránsito, etc. A esto se une las dificultades de realizar una adecuada política de transporte público y/o alternativo (carril bici, pasillos peatonales, etc.) que conecten a los barrios de la ciudad y a las demandas metropolitanas.

- *Precario nivel de equipamientos y servicios:*

Sucesión de cambios funcionales de manera drástica y rápida, desapareciendo las actividades tradicionales indispensables para la supervivencia de la población residente: guarderías, tiendas de comestibles, equipamientos de barrio etc.

- *Escasa oferta de espacios verdes:*

Debido a la alta ocupación y una trama compacta, estas zonas suelen presentar carencias en lo que a espacios verdes y áreas de recreación se refiere. Con todas las desventajas tanto a nivel social, como a nivel medioambiental, ya que estos espacios verdes son lugares donde se desarrollan en gran medida las relaciones sociales, además de actuar como un pulmón para la ciudad.

- *Contaminación ambiental, sonora y visual:*

La estrechez de las aceras y calzadas, el exceso de equipamiento y la falta de una reglamentación adecuada en lo que respecta a la publicidad, traen como consecuencia el deterioro de la calidad ambiental en algunos sectores de los Centros Históricos, en especial en aquellos sitios donde

el tráfico rodado es muy intenso o donde no existe una normativa que limite el tipo de publicidad o de mobiliario urbano a ser colocado en el sector.

Se debe pensar en la posibilidad de que toda información visual responda a formas alternativas que permitan cumplir con su función, pero a la vez garanticen un control de su diseño, colores, materiales y ubicación que no perturben la imagen del entorno ni la movilidad peatonal.

En lo que se refiere a la contaminación sonora, encontramos casos muy dispares dependiendo de la normativa vigente. Podemos encontrar centros históricos donde su mayor atractivo reside en su contenido histórico-cultural, provocando escasos problemas acústicos, superando únicamente los umbrales legales a ciertas horas del día. En cambio otros han sido reconvertidos en zonas de ocio, en las que las noches se convierten en un auténtico crisol de sonidos, superando los máximos legales y perjudicando al vecindario.

- *Adaptación a la vida contemporánea:*

A la hora de plantear cualquier nueva intervención, se deberá tener en cuenta la morfología y las tipologías existentes del tejido histórico-urbano. Siempre siendo respetuoso con el conjunto, aportando valores que lo potencien y enriquezcan, sin destruir o poner en peligro lo que lo hace característico y especial.

Para subsanar toda esta problemática, se proponen diversas políticas de rehabilitación, para que el centro histórico conserve su carácter de autenticidad, para que sigan siendo lo que siempre fueron, manteniendo sus señas de identidad tanto históricas y culturales, como a nivel residencial, pues las gentes son las que realmente confeccionan un barrio.

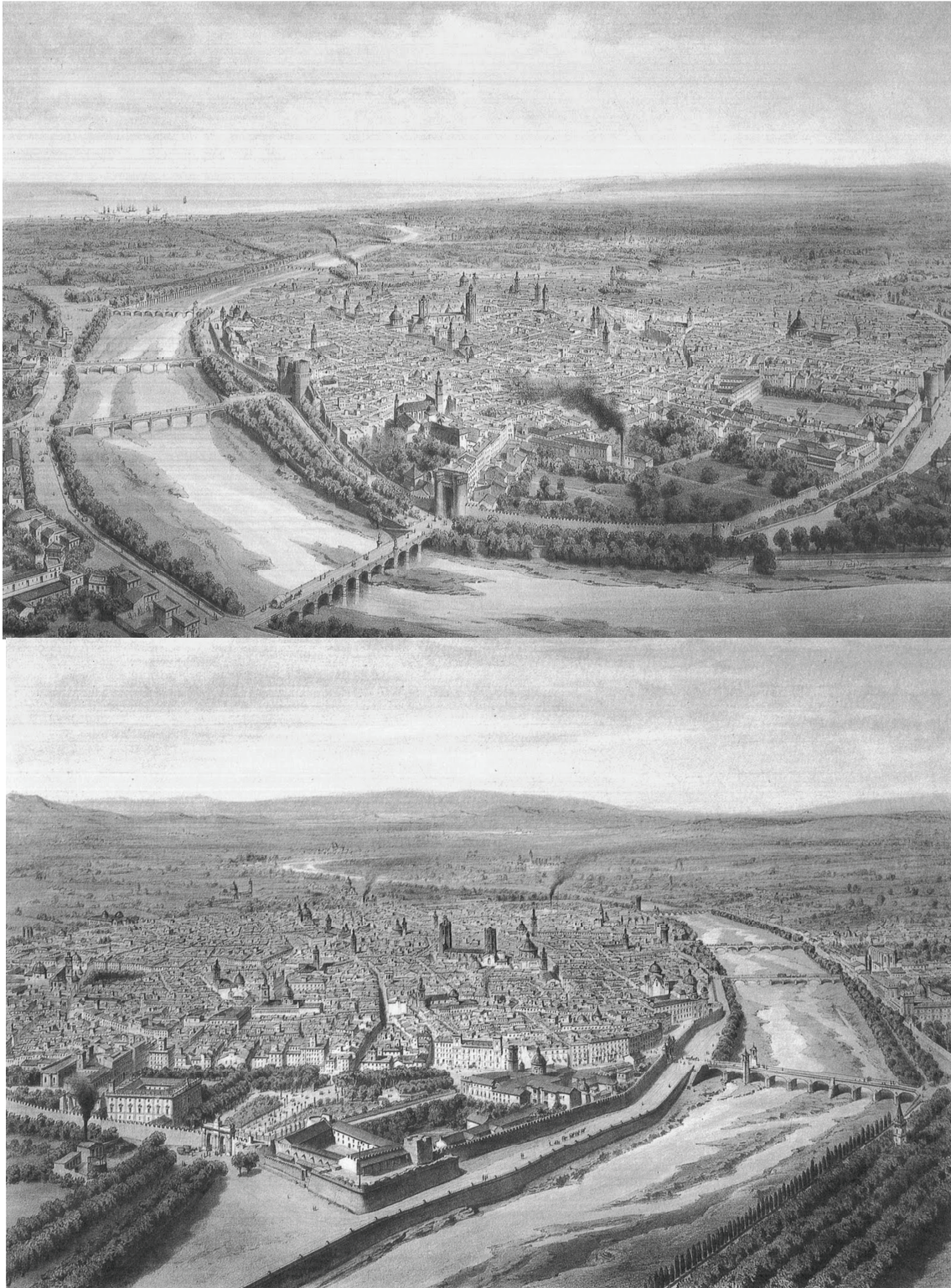
Este movimiento conservacionista surge a raíz de que en 1972 la Unesco promulga la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial y Cultural,

donde se reconoce y protege los “centros históricos” como parte esencial del Patrimonio de la Humanidad.

Recapitulando, resultan aspectos a cumplir en los proyectos de rehabilitación:

- Mantenimiento general de la estructura y trama urbana y conservación del carácter histórico.
- Revitalización económica y funcional.
- Mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.
- Mejora de la viabilidad y del tráfico, con restricciones a la circulación y medidas alternativas al automóvil.
- Utilización colectiva de los espacios no construidos, al tiempo que se diseña una política de reequipamiento público.
- Relación de la conservación del centro histórico con la política global de la ciudad, e incluso con una perspectiva mayor a escala territorial o regional.
- Revitalización social y mantenimiento de la población residente tradicional.

1.2. ORÍGENES Y DESARROLLO DEL CASCO HISTÓRICO



Imágenes nºs 1 y 2. Panorámica de Valencia. Alfred Guesdon. Siglo XIX.

El centro histórico de Valencia es uno de los más extensos de Europa, limitado al norte y al este por el cauce del río Turia, y al sur y al oeste por el antiguo trazado de la muralla del siglo XIV, sustituida actualmente por una ronda de circunvalación; en total abarca 160 ha. de tejido urbano.

Para datar el origen de la ciudad deberemos remontarnos al 138 a.C, cuando la semilla de lo que hoy conocemos como Ciutat Vella se gestó sobre una isla fluvial del río Turia. Bien es cierto que la ciudad evolucionó y adquirió gran importancia durante el período árabe, pero no fue hasta el medievo (163 d.C) cuando el centro histórico tuvo la mayor parte de su desarrollo.

Durante los siglos XV y XVI fue dotada de una rica arquitectura civil, como atestiguan edificios de la importancia de la Lonja, la Generalitat, el Estudio General, etc.

La etapa barroca la podríamos catalogar como una etapa “conventual”, ya que conventos ocupaban gran parte del paisaje urbano. Los conventos eran de grandes dimensiones, incluyendo huertos, cementerios y jardines en sus propios límites. Tras las desamortizaciones, fueron aprovechados para poner en marcha proyectos de ordenación y de reestructuración urbanas.

En el siglo XVIII, se acometen destacadas actuaciones en materia de equipamiento e infraestructura (pavimentación y alumbrado) y apertura de nuevas vías. Será en 1777 cuando se apruebe el primer Plan de Ensanche, que contemplaba la expansión de Valencia hacia el Oeste, Sur y Sureste. Este plan no llegó a llevarse a cabo, pero marcó las bases del posterior plan de 1887.⁸

En el XIX, se produjo un desarrollo de la periferia de la ciudad antigua, pasando ésta a un modelo de ciudad moderna. Con el derribo de las murallas en 1865, la ciudad se proyecta sobre la periferia en forma de espacios planificados (Planes de Ensanches de 1864 y 1867-1877) que se yuxtaponen a la ciudad tradicional. Con la aprobación en 1887 del Plan de Ensanche de las Grandes Vías, y siguiendo el modelo del Plan Cerdá de Barcelona, la ciudad de Valencia

⁸ GAJA I DÍAZ, Fernando. “Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana”. UPV Urbanismo, Junio 2001 .Pág. 205

inicia la expansión, hacia el sur y el sureste. Hasta que se produjo el derribo de las murallas no podemos hablar de la construcción de la ciudad moderna, pues pese a que sí que se habían realizado cantidad de actuaciones, estas se centraban únicamente en la remodelación y acondicionamiento de los espacios interiores.

Durante las primeras décadas del siglo XX, se acometieron planes de ensanche, el Plan de F. Mora de 1907, para la ordenación urbana de los sectores meridionales de la ciudad y de los situados en el margen izquierdo del río, y planes de reforma interior, cuyo objeto era descongestionar y reestructurar los espacios centrales, fue entonces cuando se llevó a cabo la ampliación de la calle San Vicente y la demolición del Barrio de Pescadores, dando lugar al actual barrio de Sant Francesc. El programa urbanístico de la época se plasmaría en el Plan de Reforma Interior de F. Aymamí de 1910, aunque únicamente fue realizado parcialmente (ej. Apertura Avenida del Oeste, etc.)⁹

En 1928, se aprobó el Plan de Reforma Interior de J. Goerlich, que mantenía una línea de continuidad con el Plan de Reforma Interior de Aymamí, como la apertura de la avenida del Oeste y la reforma de la plaza de la Reina, e introducía la ordenación de la plaza de la Virgen y de los Fueros, la conexión de la torres de Quart con la citada avenida mediante una nueva vía y el acondicionamiento de la plaza Emilio Castelar, hoy del Ayuntamiento.

Ciutat Vella mantuvo pese a todas las actuaciones llevadas a cabo, su identidad, tanto por la conservación de sus monumentos y edificios, como la ocupación de los barrios por sus gentes. Es a partir de mediados del siglo XX, con el desarrollo de los Planes Parciales y con el auge industrial que convirtió a Valencia en la tercera área metropolitana del estado, cuando el casco antiguo sufrió una mayor “destrucción” de sus características históricas.

⁹ ORTIZ HERRADA, Mercedes. “El centro histórico de Valencia: Un modelo de intervención patrimonial”. Conferencia I Congreso del GEIIC, Valencia (25, 26 y 27 Noviembre de 2002). Pág 2.

Las sobreelevaciones de edificios y las aperturas de vías, modificaron la morfología del centro, asemejándolo en lugares determinados a la estructura urbana del Ensanche. Esa es la razón por la que podremos vislumbrar un conjunto histórico en el que las estructuras urbanas y arquitecturas medievales coexisten con las de las últimas décadas.

El planteamiento dio un giro hacia el proteccionismo, a partir de 1978, cuando intentando revertir la tendencia que vino con el auge industrial, se propuso un expediente para la declaración del centro histórico como Conjunto Histórico-Artístico. Aunque no fue aprobado hasta 1992, trajo consigo la aprobación de otros Planes Especiales de Protección (1979 y 1984).

De una década marcada por un fuerte proteccionismo, en los años 90, intentando romper con esta etapa, comenzaron un proceso intervencionista, con la redacción de los Planes Especiales de Protección de Reforma Interior (1991-1993).¹⁰

Con la intención de desarrollar los PEPRI(s), el 16 de junio 1992, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia firmarían un convenio de intervención conjunta en el Centro Histórico, el convenio para el desarrollo del Plan de Rehabilitación Integral de Valencia -Plan RIVA-, elaborado por la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte (COPUT). Declarando el 14 de septiembre de ese mismo año, a Ciutat Vella como Área de Rehabilitación Urbana.

Paralelamente, el 5 de mayo de 1993, el Gobierno Valenciano decretó el reconocimiento del Conjunto Histórico de Valencia como Bien de Interés Cultural, otorgándole así, el máximo nivel de protección para conjuntos históricos.¹¹

¹⁰ "Un futuro para el pasado: Un diagnóstico para la Ciutat Vella de Valencia". Fernando Gaja Díaz.

Pág.39

¹¹"El centro histórico de Valencia: Un modelo de intervención patrimonial". Mercedes Ortiz. Pág3

1.2.1. CRONOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES EN CIUTAT VELLA¹²

- 1891** Plan de Reforma Interior del Arquitecto Luis Ferreres. No tramitado.
- 1907** Plan de Reforma Interior del Arquitecto Federico Aymamí. Se trata de una primera versión que, probablemente por su extrema radicalidad, no llegó a aprobarse.
- 1910-11** Aprobación definitiva del Plan de Reforma Interior de Aymamí. Perseguía lograr una movilidad intraurbana fluida, la creación de espacios abiertos públicos y la dotación de servicios como mercados y escuelas en los barrios, aunque fuera al cambio de introducir una nueva fisonomía en la ciudad histórica. Sólo se ejecutó parcialmente en algunas aperturas como la de la avenida del Oeste.
- 1928** Plan de Reforma Interior del Arquitecto Javier Goerlich. En plena dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), el Ayuntamiento de Valencia aprobó este plan que mantenía una línea de continuidad con los anteriores.
- 1946** Plan General de Ordenación Urbana de Valencia y su Cintura. La Ciutat Vella recibe una doble calificación: de Recinto Histórico-Artístico para su parte oriental, la más monumental —Seu-Xerea y parte del Carmen y Mercat—, y de Zona Interior para el resto.
- 1950-55** Ordenanzas Regulatoras de la Edificación
- 1956** Plan Parcial Hoja 1-3-4, en desarrollo del PGOU de 1946. Retoma las propuestas del Plan de Reforma Interior de Goerlich de 1928, con una estrategia renovadora, que incluye aperturas viarias y

¹² GAJA DÍAZ, Fernando. Op. cit. Pág. 206

sobreelevaciones edilicias. Su ejecución completa habría supuesto la desaparición de las tramas históricas.

- 1958** Plan Parcial Hoja 1-3-4. Sector Oeste. Redactado para resolver la prolongación y finalización de la apertura de la Avenida del Oeste.
- 1966** Adaptación a la Solución Sur del Plan General de Valencia y Comarca. Reducía el ámbito de la zonificación de Recinto Histórico-Artístico, única zona donde existían algunas medidas de protección.
- 1978** Incoación del expediente para la Declaración de Conjunto Histórico-Artístico (Zona de Protección y Respeto a favor de la «Ciutat Vella»). No aprobado hasta 1992.
- 1980** Modificación de la Zonificación del Recinto Histórico
- 1980-84** Aprobación Definitiva de los Planes Especiales de Protección (PEP) de los barrios de El Carme, Mercat, Velluters, Seu-Xerea y Universitat-Sant Francesc. Estrategia radicalmente conservacionista, en un contexto de fuerte deterioro.
- 1985** Proyectos de Normativa y Diseño Urbano. Iniciativa de la Conselleria de Cultura. Suponía la Ordenación de los Entornos de los B.I.C. existentes. Se redactaron 13, que cubrían 17 de los 25 BIC, pero no fueron tramitados, ni aprobados. Contenido desigual, y frecuentemente contradictorio con el planeamiento vigente.
- 1988** Aprobación Definitiva del PGOU de Valencia. Decisión de revisar los PEP, mediante un único Plan Especial de Protección y Reforma Interior.
- 1988-93** Redacción y aprobación definitiva de cinco nuevos Planes Especiales de Protección y Reforma Interior (PEPRI), abandonando la inicial idea de su unificación. Estrategia conservacionista algo más matizada respecto a los PEPs.

- 1991** Aprobación del Programa de Renovación Urbana del Eje Bolsería-Alta y Proyecto de Urbanización.
- 1992** Programa RIVA (Rehabilitación Integral de Valencia) promovido y financiado por la COPUT.
- 1993** Declaración de Ciutat Vella como BIC de conjunto

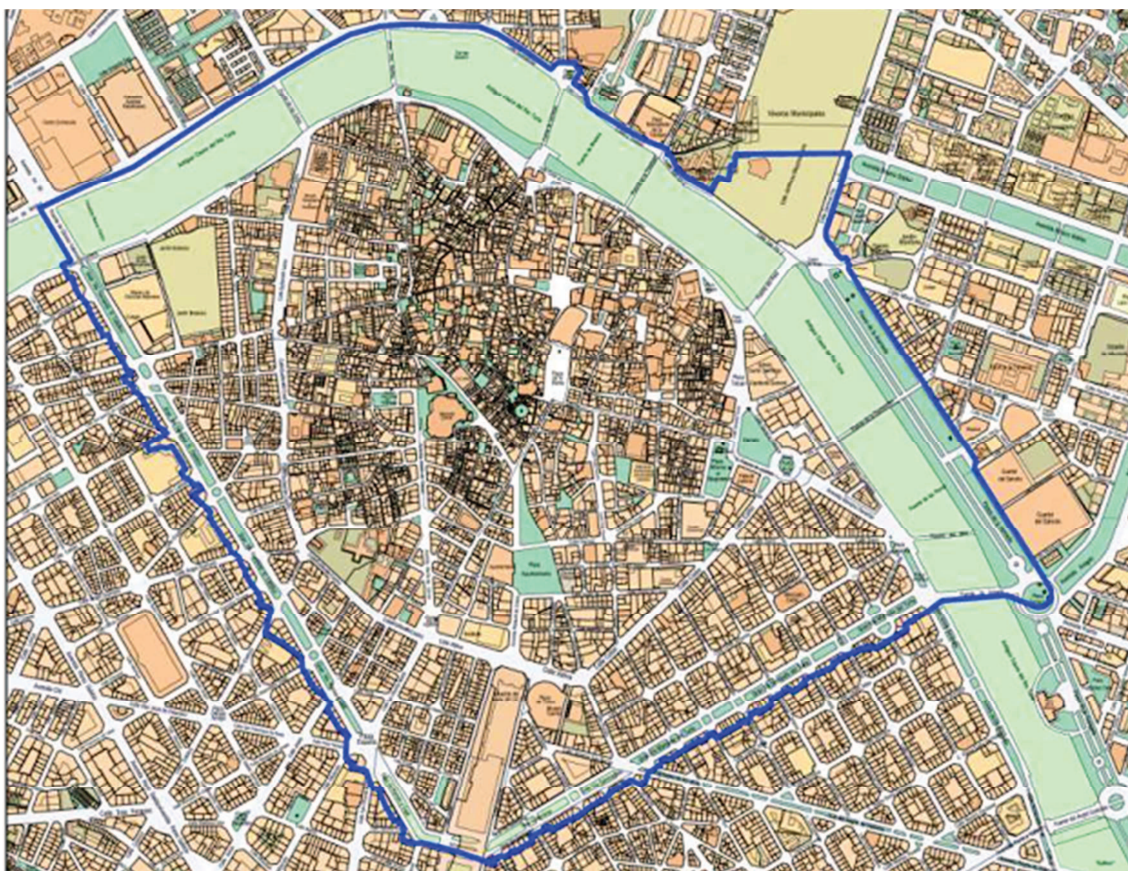


Imagen nº 3. Planeamiento vigente sobre Parcelario Municipal SIGESPA con ámbito BIC propuesto.

***CAPITULO SEGUNDO: BARRIO
DELCARMEN.***

CAPITULO SEGUNDO: BARRIO DEL CARMEN

2.1. ANALISIS URBANO Y EVOLUTIVO,



Imagen nº 4. Término del Barrio del Carmen, Valencia.

DISTRITO: Ciutat Vella

BARRIOS: La Seu / La Xerea / El Carmen / El Pilar / El Mercat / Sant Francesc

El Barrio del Carmen recibe su nombre de la iglesia y convento del Carmen Calzado, pues en torno a éste se formó un núcleo de población aledaño al ya existente de Rotos.

Los límites del barrio quedan perfectamente definidos por las calles Caballeros, Guillem de Castro, Quart y Serranos. En estas dos últimas calles encontramos

las únicas puertas de acceso a la ciudad cristiana que se mantienen de la antigua muralla ya desaparecida.

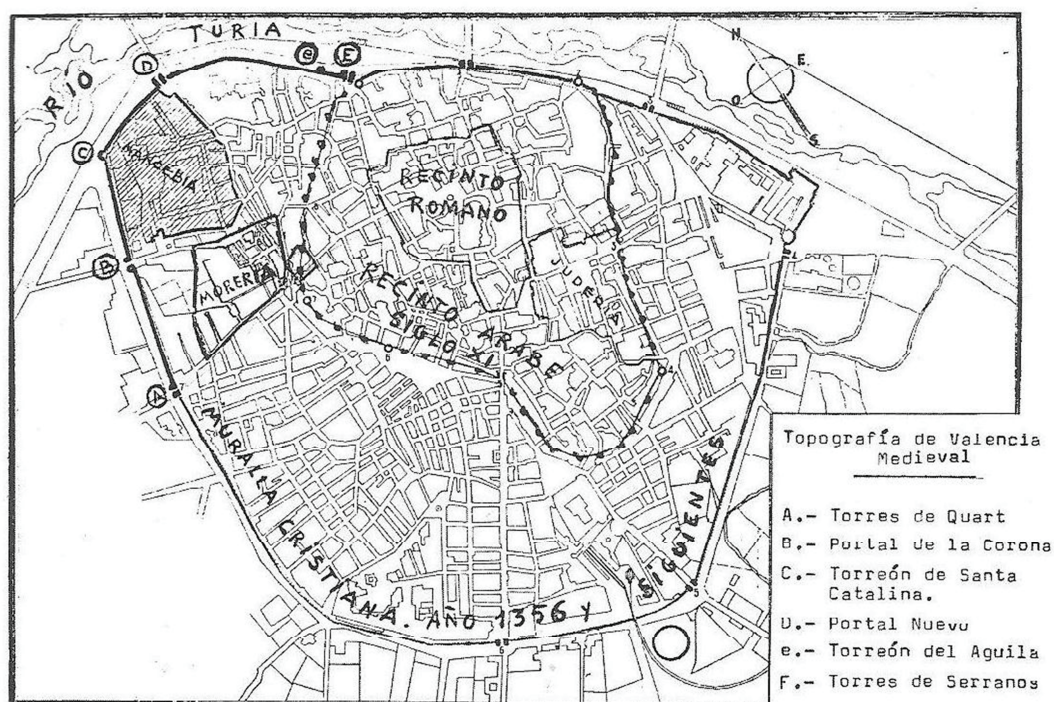


Imagen nº 5. Topografía de Valencia. Distribución de sectores amurallados.

Como podemos observar en el mapa superior, el primer núcleo urbano existente, el romano, no se encuentra en la zona de estudio. Hasta pasados varios siglos, en época árabe, donde ya hubo un cierto grado de formación, no tenemos pruebas de su existencia, solo sabemos que hubo una gran cantidad de huertos de cultivo.

La razón para que se decidiese la construcción de la muralla fue la de aumentar la seguridad y resistencia de la ciudad a ataques, pues a principios del siglo XI hubo un fuerte ataque bereber, estando la ciudad bajo el reinado de Abd-al-Aziz¹³.

Siete eran las puertas que tenían las murallas de Valencia:

“... la puerta de Levante se llama la puerta del puente, y se sale de ella por el

¹³ CORBÍN FERRER, Juan Luis “Historias y anécdotas, Barrio del Carmen”. Federico Domenech S.A, Valencia, 1999. Pág.32-35.

puente que hizo el mismo Abdalaziz, y no hay en Al-Andalus más perfecto que él; por ese mismo puente salen los convoyes hacia Toledo, Zaragoza y Tortosa y lo que hay en esa dirección. Después hacia el lado de Levante, está la puerta conocida por Bab al Warraq; que sale de ella, y por un puente de madera se cruza el río hacia el arrabal que hay allí. En la dirección de la quibla está la puerta de Ibn Sajar; y hacia el norte, la puerta de la Culebra (Bab al-Hanas); y en el lado de Poniente, la puerta llamada de Baytala; y junto a ella, por el lado oeste, la puerta conocida por Bab al Quasariya. Por estas dos puertas salen los convoyes hacia el Oeste de Al-Andalus, y hacia Denia, Játiva y Alcira.... "

Este texto de Al-Udri, hace referencia a seis puertas. La que no menciona el texto es la de la Xerea aunque se sabe de la existencia de ésta por otro documento del año 1088¹⁴.

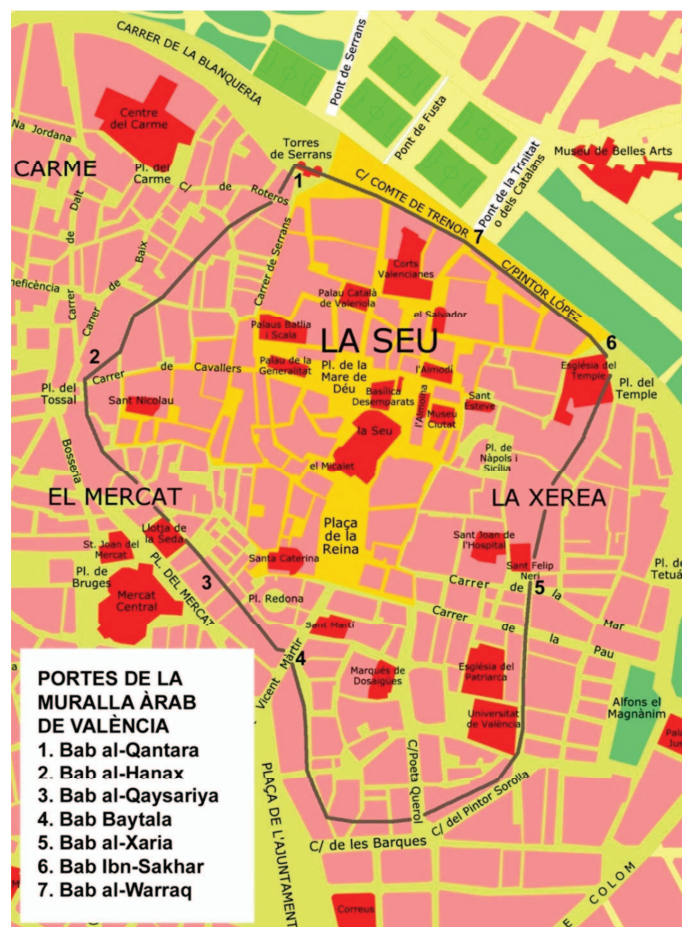


Imagen nº 6. Trazado de la Muralla árabe de Valencia

¹⁴<http://www.jdiezarnal.com/valenciamurallasvalencia.html> (14/4/2012)

Puertas de la muralla árabe (nombre en árabe, traducción y su posterior nombre cristiano):

- **Bab Al-Qantara.** Puerta del Puente (Puerta de Roterros o de Serranos).
Situada aproximadamente donde hoy día se encuentran las Torres de Serranos. Recibía ese nombre porque daba enfrente a un puente mandado construir por Abd al Aziz y que cruzaba el río Turia, el que los musulmanes llamaban "Wàli l'Abyad" y de donde deriva "Guadalaviar". Este puente era el único de piedra de la ciudad. La ubicación exacta de la puerta se sitúa en la plaza de los Fueros, unos metros más atrás de donde se encuentran las actuales Torres de Serranos.
- **Bab Al-Hanax.** Puerta de la Culebra (Puerta de la Morería).
Situada entre las actuales calle Salinas y calle Caballeros (muy cerca de la Plaza del Tossal). Era la entrada Oeste de la ciudad.
- **Bab Al-Qaysariya.** Puerta de la Alcaicería (Puerta Nueva).
Puerta menor que servía de acceso al zoco o mercado, situado en el entorno de la actual calle de las Mantas y la calle Trench.
- **Bab Baytala.** Casa de Dios o Casa de Oración (Puerta de la Boatella).
Entrada sur de la ciudad. Situada en el cruce de las actuales calle de Cerrajeros y la calle San Vicente Martir (cercana a la Iglesia de San Martin). Por ella salían las caravanas en dirección a Denia, Játiva y Alzira.
- **Bab Al-Xaria o Bab ash-Shari'a.** Puerta de la Ley (Puerta de la Xarea).
Puerta Este. Ubicada en la actual plaza de San Vicente Ferrer, todavía hoy da nombre al barrio de La Xerea.
- **Bab Ibn-Sajar.** Puerta de la Piedra (Puerta del Real o del Temple).
Situada en el lugar donde hoy se encuentra el Palacio del Temple. Según el cronista Al Udri estaba orientada hacia La Meca.

- **Bab Al-Warraq.** Puerta de la Hoja (Puerta "dels Catalans" o de la "Trinitat"). También llamada puerta del Sol o de Poniente. Abierta en la actual calle del Salvador que iba a dar a un puente de madera que comunicaba con la actual zona de los jardines de Viveros y del monasterio de la Trinidad. Frente al actual Puente de la Trinidad¹⁵.

Ejemplos de restos de la muralla árabe:



Imágenes de izquierda a derecha y de arriba abajo:

- | | |
|---|--|
| 7) Colegio Rector Peset. Pl. Horno de San Nicolás, 4. | 12) Resto Calle Blanquerías. |
| 8) Torre de la Calle Mare vella. | 13) Resto en subterráneo de "Octubre Centro de Cultura Contemporánea". |
| 9) Subsuelo de la universidad, Calle Universidad. | |
| 10) Torre musulmana, Calle Caballeros, 36. | 14) Torre del Ángel. |
| 11) Resto de muralla, Calle Salinas. | |

¹⁵<http://www.jdiezarnal.com/valenciamurallasvalencia.html> (14/4/2012)

Se pueden distinguir dos sectores claramente diferenciados:

- Interior: Tiene su origen en la primitiva ciudad musulmana, que se desarrolló extramuros del núcleo romano original.
- Exterior: Tiene su origen en los diversos arrabales que se desplegaron contiguos a la muralla árabe.

Alrededor de la muralla se fueron gestando pequeños arrabales, que no eran sino agrupaciones de viviendas y comercios, que debido al crecimiento descontrolado y a la falta de terreno en la zona amurallada, únicamente podían establecerse extramuros. Como algunos de los más importantes nombraremos a los siguientes¹⁶:

- Arrabal de “Báytala” (Boatella)
- Arrabal de “Al-Ýadida” (La Vilanova)
- Arrabal de “Al-Kudia al-‘Adwa” (La que estaba en el margen izquierdo del rio)
- Arrabal de “ Los dos Petrair, As-Sifilia y Al-Fauqia” (Patraix)
- Arrabal de Malilla
- Arrabal de Mestalla
- Arrabal de Marsiliana (Marchalenes)
- Arrabal de Al-Ýirus (Algiros)
- Arrabal de “Raiosa” (San Vicente de la Roqueta)
- Arrabal de “Ar-Russafa” (Ruzafa)
- Arrabal de “As-Sari‘a” (Xerea)

¹⁶ COSCOLLÁ SANZ, Vicente “La Valencia musulmana”. Carena Editors, S.I., 2003. Páginas 93-97

Los arrabales que dieron origen a lo que hoy conocemos como Barrio del Carmen, son los siguientes:

- **Arrabal de “Al-Falaga” (Roters)**¹⁷

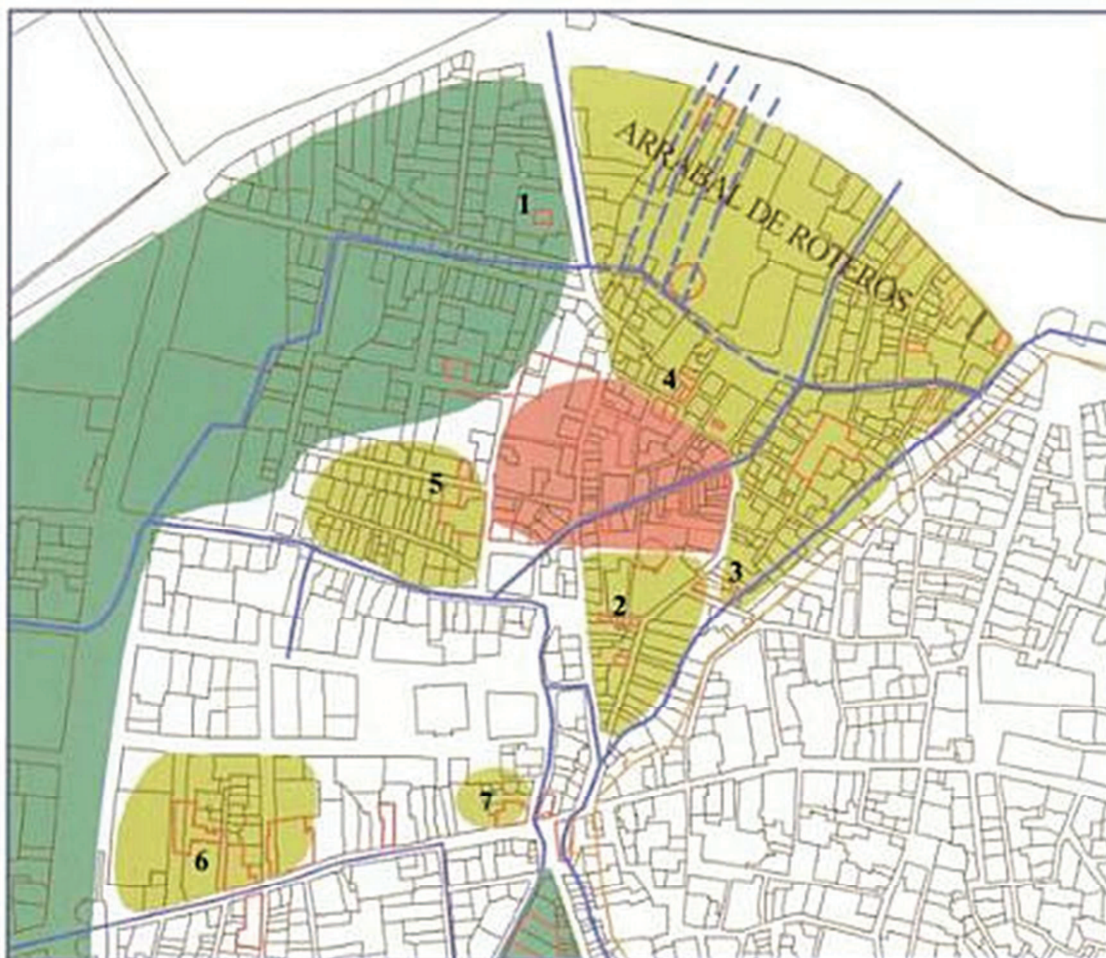


Imagen nº15. Barrio del Carmen en época islámica (leyenda de colores; rojo: necrópolis, verde: huertas y amarillo: áreas urbanizadas).

Empezaba junto a la puerta de “Al-Qantara” y desde la muralla se extendía hacia el río y hacia lo que es actualmente el barrio del Carmen. Este arrabal era conocido por ser el que contaba con mayor número de “fanádiq” (grandes posadas, con capacidad para viajeros, caballerías y toda clase de mercancías).

¹⁷ DAUKSIS ORTOLÀ, Sonia y TABERNER PASTOR, Francisco “Territorio, sociedad y patrimonio: una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia”. UNIVERSITAT DE VALENCIA. SERVEI DE PUBLICACIONS, 2002. Pág. 58-60

Dentro del arrabal había diferentes zonas diferenciadas:

- La de Blanquers o Tenerías (Dabbággin).

Quedaba situada entre la muralla y el río. Ocupada por los Curtidores, los encargados de convertir la piel en cuero.

- La Morería.

A raíz de la conquista de Jaime I, en el siglo XIII, fue habilitada una zona para los musulmanes que prefirieron quedarse. Dicha zona quedaba al oeste de la muralla árabe, muy cercana a esta. A la izquierda y al principio del camino de Castilla e inmediato al Alfondech (parador u hostería a las afueras de la ciudad) que había a la salida por la puerta de Bab Al-Hanax. Se cree que su extensión llegó prácticamente hasta el límite de la muralla cristiana del siglo XIV. Sus otros límites fueron marcados por las que son actualmente, las calles Corona y Quart, al norte y al sur, respectivamente.¹⁸



Imagen nº16. La Morería. Superposición de plano antiguo con mapeado Google maps.

¹⁸ RODRIGO PERTEGÁS, José "La Morería de Valencia. Ensayo de descripción topográfico-histórico de la misma". BIBLIOTECA VALENCIANA, 1925. Páginas 1 y 2.

- **Arrabal “dels Tints”.**

El nombre procede de que debido a la localización de la acequia de Rovella, la zona fue utilizada por los artesanos encargados de dar color a las prendas (tintoreros). Se extendía en torno a la calle Corona.¹⁹

- **La Mancebía**

El “Partit”, “La Pobla de les fembres pecadrius”, el “Bordell”, el “Públich” y “Pobla de Bernat de Villa”, fueron entre otros, algunas de las denominaciones que recibió la zona a lo largo de los siglos. Se situaba en un espacio comprendido entre las actuales calles de Salvador Giner, Alta, Ripalda y Guillem de Castro. Era el lugar idóneo por su localización, ya que estaba fuera de los muros de la ciudad, pero relativamente cerca.²⁰



Imagen nº 17. Situación de la Mancebía (Mancelli).

¹⁹[http://es.wikipedia.org/wiki/El_Carmen_\(Valencia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/El_Carmen_(Valencia)) (18/4/2012)

²⁰ CARBONERES, Manuel “Picaronas y alcahuetes o La Mancebia en Valencia. Editorial Bonaire, 1978. Pág. 13 y 14.

- **Arrabal de “Al-Kudia” (El Tossal)**

Comprendía la zona del Tossal, Bolsería, Camí de Quart, plaza de San Miguel, fundiéndose con el arrabal de Roters, siendo difícil marcar una línea clara de delimitación. Era característico por contener en su interior uno de los cementerios importantes de la ciudad, el de Báb al-Hanás.²¹

La ciudad creció de manera rápida, pero con un cierto orden y rigor, con ejes orientados uniformemente y viviendas de tamaño y disposición similar. La urbanización en la zona objeto de estudio, se desarrolló “en forma de abanico” dividiendo el terreno mediante arcos concéntricos y radios a partir de un centro situado en la puerta de Al-Qantara.

Este planteamiento fue propuesto por González Villaescusa y corroborado por las diversas prospecciones arqueológicas llevadas en la zona. La idea de un urbanismo musulmán ordenado, contradice lo que para muchos investigadores era una máxima: el desarrollo de las ciudades musulmanas se asocia al caos y a la falta de planificación.²²

El rápido crecimiento de la población valenciana y su extensión periférica al centro amurallado musulmán, además de la necesidad de reforzar defensivamente la ciudad, debido a la conocida como Guerra de los dos Pedros (1356-1366), llevó a que el 18 de agosto de 1356, Pedro IV el Ceremonioso aprobase junto a su Consejo General la construcción de una nueva muralla que abarcase todos los arrabales extramuros (muralla cristiana). Sin embargo el recinto árabe no fue derribado, se prefirió dejar como segunda defensa militar, habilitando en ella portales que facilitaban la comunicación en todo el núcleo urbano, como el de Valldigna que se sitúa en la confluencia con las calles Salinas y Landerer.²³

²¹ COSCOLLÀ SANZ, Vicente “La Valencia musulmana”. Carena Editors, S.I., 2003. Pág. 94

²² DAUKSIS ORTOLÀ, Sonia y Taberner Pastor, Francisco. Op. cit. Pág.60

²³ CORBÍN FERRER, Juan Luis. “Historias y anécdotas, Barrio del Carmen”. Federico Domenech S.A, Valencia, 1999. Pág.35

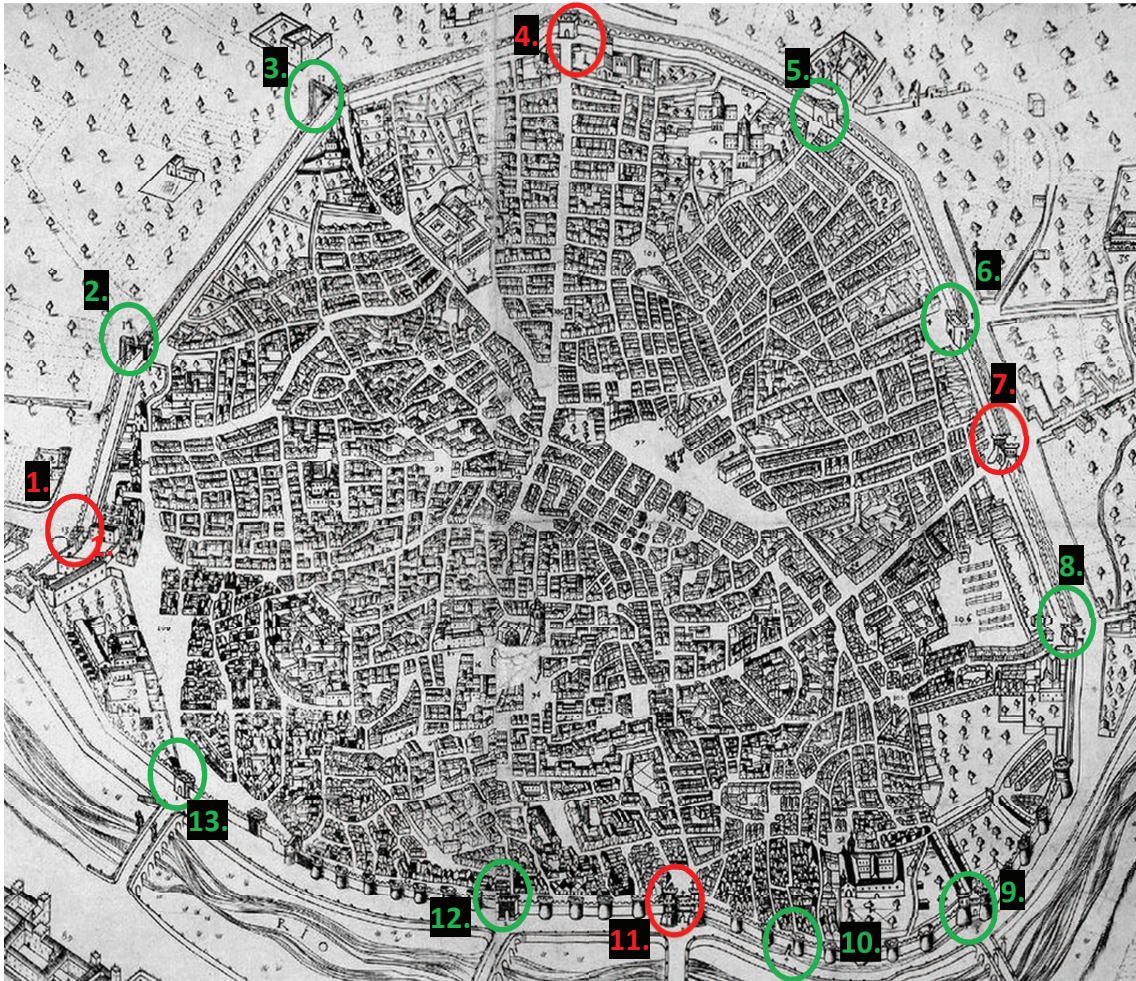


Imagen nº 18. Situación de las puertas de acceso de la Muralla Cristiana.

La muralla estaba provista de trece puertas de acceso, de las cuales cuatro eran “Portals grans” y las nueve restantes “Portals xics”:

- **Portals grans:**

- | | |
|----------------|--------------|
| 1. Bel mar | 7. Quart |
| 4. San Vicente | 11. Serranos |

- **Portals xics:**

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| 2. De los judíos | 12. De la Trinidad |
| 3. De Ruzafa | 13. Del Real ²⁴ |
| 5. De Torrente | |
| 6. Del Cojo | |
| 8. De los Tintes | |
| 9. Portal Nuevo | |
| 10. “Dels Blanquers” | |

²⁴<http://www.comarcarural.com/comarcacultur al/murallasdevalencia/web/caracteristicas.htm> (28/4/2012)

De los portales citados analizaremos los que por su localización han tenido incidencia en el desarrollo del Barrio del Carmen:

- **Portal de Serranos:**



Imágenes n°s 19, 20, 21, 22, 23 y 24 (de izq. a derecha, y de arriba abajo) Torres de Serranos.

Como antecedente de este portal, antes de la ejecución de la nueva muralla en 1356, hubo el que fue conocido como “Portillo de Roterós”, abierto por orden de Jaime I.

Las torres de Serranos están orientadas hacia el río, siguiendo el trazado rectilíneo de la muralla. A lo largo de la historia han tenido diversas funciones, desde fortaleza de defensa militar, arco triunfal e incluso como cárcel, razón por la que no sufrieron el mismo destino que otros de los portales que fueron derruidos.

Las obras comenzaron en el año 1392 y finalizaron en el 1398, su artífice fue el maestro cantero Pere Balaguer. Pertenece al estilo gótico, con unos claros tintes propios de la arquitectura militar, que “endurecen” el conjunto.

Son un conjunto de tres volúmenes, los dos laterales son torres y un cuerpo central de dos alturas, donde se abre la puerta central de acceso a la ciudad, compuesta de un arco ligeramente apuntado.

Las dos torres sobresalen hacia al exterior, respecto al cuerpo central que se encuentra situado más hacia el interior de la ciudad. Son de planta hexagonal, esviada e irregular, en la que su lado mayor está orientado hacia la ciudad, viéndose en los laterales el lugar en el que se unían a la muralla. Tienen una altura total de 33 metros, dispuestos en tres alturas, rematadas finalmente en dos amplias terrazas almenadas.

El 18 de marzo de 1586 se habilitaron como cárceles, hasta que el 23 de marzo del 1888, por decisión del gobernador Luis Polanco, trasladándose los reclusos al antiguo convento de San Agustín convertido en presidio por aquel entonces.²⁵

Durante la Guerra Civil Española fue utilizado como depósito de las obras evacuadas del Museo del Prado, tras realizarse una necesaria adaptación para tal fin. En este sentido, en diciembre de 1936 se construyó una bóveda de hormigón armado de 90 cm de grosor sobre el suelo del primer piso destinada a evitar que las obras de arte, alojadas

²⁵ CORBÍN FERRER, Juan Luis. Op. Cit. Pág.46-48 .

en el piso más bajo, sufrieran daños en caso de bombardeo y derrumbe del edificio.

El monumento fue declarado de interés Histórico Artístico.²⁶

- **Portal de Quart:**



Imágenes n°s 25 y 26. Torres de Quart, pasado y presente.

²⁶<http://www.jdiezarnal.com/valenciatorresserranos.html> (29/4/2012)

En un inicio, allá por 1356, el antiguo Portal de Quart estaba constituido por un simple portillo abierto en la muralla, pero dado que aquella abertura era insuficiente para el gran tránsito diario que la atravesaba, se proyectó un portal de mayor magnitud y bien fortificado.

Fueron diseñadas por el maestro Francesc Baldomar, en su ejecución participaron entre otros: Jaume Gallén e hijo, Jaime Perez, Pere Compte y Pere Bonfill.

Las obras fueron iniciadas en 1441, necesitándose demoler parte de la muralla para habilitar el solar necesario para construir las dos sólidas torres. En 1444 se permitió el paso, al estar muy avanzadas las obras, pero no fue hasta 1493, bajo las órdenes del maestro Pere Bonfill, cuando se pudieron dar por finalizadas.

Las torres de Quart poseen una arquitectura más sobria y austera que las de Serrano, reciben su nombre debido a que están situadas al comienzo del camino que conducía al poblado del mismo nombre, pero esa designación no fue impuesta hasta 1874. Anteriormente fueron llamadas “Torres de la Cal” ya que era donde los comerciantes pagaban las tasas para poder vender su producto en la ciudad.²⁷

Las Torres han tenido varios usos a lo largo de su dilatada historia. En 1562 fueron almacén de pólvora y armas de la Diputación Valenciana (organismo municipal de origen medieval con voto en las cortes del reino de Valencia), más tarde en 1626 fue la sede de la “Casa de la Galera” (prisión de mujeres).

El 28 de junio de 1808 fue bombardeada por los cañones (los impactos de las bala de los cañones son claramente visibles en los muros exteriores de las Torres) del ejército napoleónico del Mariscal Moncey que sitiaba Valencia. Finalizada la guerra de la Independencia Española en 1814, las Torres se convirtieron en prisión militar, uso que duró hasta

²⁷ “CORBÍN FERRER, Juan Luis”. Op. Cit. Pág.63-65

1931. El 2 de agosto de 1873 las Torres vuelven a ser bombardeadas por el ejército de la Primera República Española cuya misión era acabar con la revuelta federal que había proclamado a Valencia “cantón” o ciudad independiente.

Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y la posguerra las Torres volvieron a ser utilizadas como prisión de presos políticos. Adosada a las Torres podemos contemplar un trozo de la muralla medieval cristiana del siglo XIV manda construir por el rey Pedro IV de Aragón en 1356.²⁸

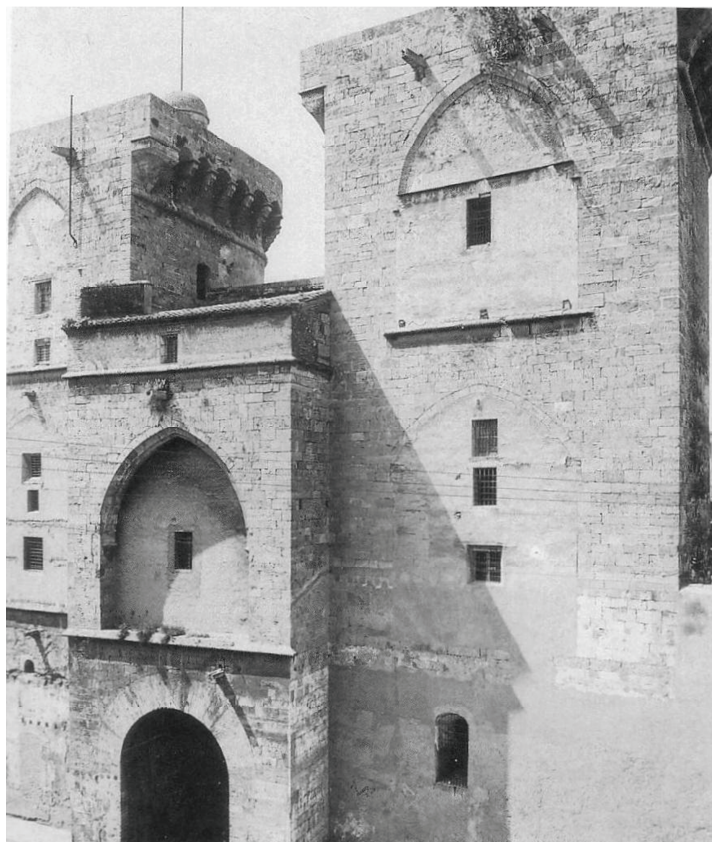


Imagen nº 27. Torres de Quart como prisión.

- **Portal del Tints o de la Corona:**

Recibía el nombre de Corona por su cercanía al convento franciscano de la Corona, y dels Tints porque desembocaba en la calle situada entre la plaza de Mosén Sorell y el Portal que asomaba a la ronda hoy llamada Guillén de Castro, poseía el título “del Tints Majors”, ya que en la

²⁸ SANZ RUIZ, Fernando “Guía de recorridos históricos de Valencia”. UPV, 2007. Pág. 24 y 25.

cercana acequia de Rovella era donde eran lavadas las lanas y sedas por parte de los “tintureros y pelaires”.²⁹

Se trataba de una sencilla puerta abierta en la muralla con un sólo arco de ingreso. Situado aproximadamente en el lugar donde hoy se levanta el Centro Cultural la Beneficencia. El portal fue abierto en 1356 en el momento de construirse la muralla, y en 1646 se cierra, para reabrirlo nuevamente en 1658 e instalándose en la entrada dos barras de hierro con el fin de evitar el acceso de caballerías y carruajes al interior de la ciudad por este portal.³⁰

- **Portal Nuevo o de San José:**

De un aspecto semejante al de Quart, también con dos grandes torres, pero de mayor esbeltez. Fue conocido por varios nombres:

- Nuevo: Fue el último que se abrió en el lienzo de la muralla.
- De Santa Cruz: Por un retablo que en el mismo había y por la vecindad de la parroquia de mismo nombre
- De Campanar: Por su orientación y proximidad a este poblado
- De San José: desde principios del siglo XVII, al trasladarse el convento de las carmelitas descalzas de San José a sus proximidades.

Respecto a la fecha de su apertura, se sostienen diferentes opciones, tomando la del Nomenclator de Carboneros, en el que se explica que *"se consideró por el señor rey don Pedro IV de Aragón, 435 años ha, que eran precisas tantas puertas para desahogo de los vecinos y moradores de esta ciudad; y aún en el año 1419 se tuvo por conveniente abrir la puerta de que se trata, dicha vulgarmente portal Nuevo, con su dos magníficas torres y a cuyo frente se construyó en el año 1606 su famoso puente"*. La misma quedaría acabada en 1474.

²⁹ CORBÍN FERRER, Juan Luis. “Historias y anécdotas, Barrio del Carmen”. Op. cit. Pág.62

³⁰<http://www.jdiezarnal.com/valenciamurallasvalencia.html> (10/5/2012).

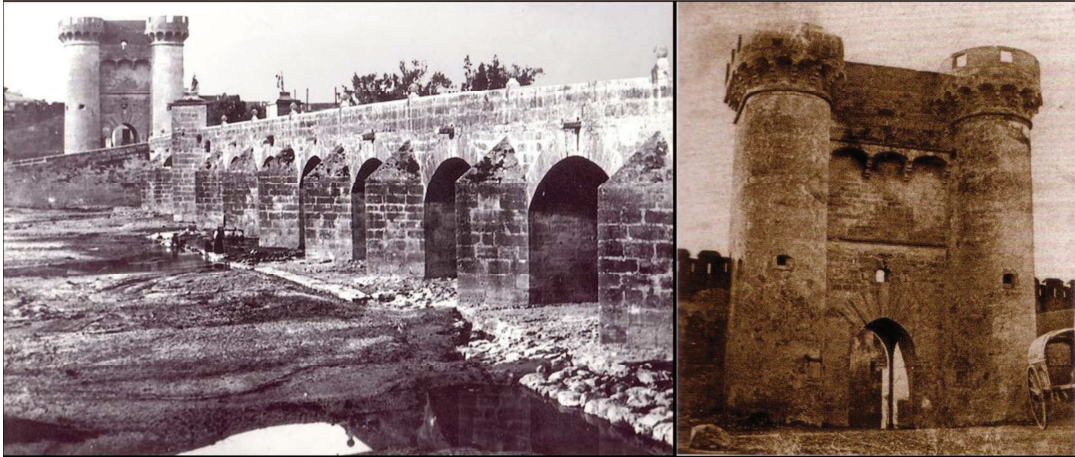


Imagen n ° 28. Vista desde el rio, con el puente de San José en primer plano.

Imagen n ° 29. Portal Nou, en el pasado, actualmente derruido.

En el año 1707, por real orden de Felipe V, se cerraron las puertas de la ciudad, y entre ellas las del portal Nuevo o de San José, que ya en repetidas ocasiones había sido clausurado a causa de diferentes pandemias. Pero al necesitar la ciudad de un respiradero urbano entre las puertas de Serranos y Quart, se volvió a abrir el portal, el día 20 de enero de 1780.

El portal estaba enfrentado al viejo puente de San José, destruido por la riada del año 1957, fue nuevamente restaurado y sobre el pretil izquierdo campea una bien esculpida imagen de San José, ofrenda de la Junta Central Fallera.

Hoy día el portal ya no existe, fue derribado en el año 1868. Algunos cimientos del mismo pueden encontrarse en el interior del túnel para vehículos que atraviesa la plaza.³¹

³¹ CORBÍN FERRER, J.L. Op. Cit. Pág.57-60

Como ya ocurrió en la época musulmana, la ciudad comenzó a proyectarse extramuros, pero en esta ocasión no se dejó la muralla como última línea de defensa, esta fue derribada en 1865 por decreto del gobernador civil interino, Cirilo Amorós, pese a la oposición del estamento militar.

La expansión extramuros desde Ciutat Vella se conoce como Ensanche. El primer plan de ensanche se redactó en 1858 y, aunque no llegó a realizarse, ayudó a que se tomara conciencia de esa necesidad de ampliación, llevando al posterior derribo de las murallas, 7 años después.

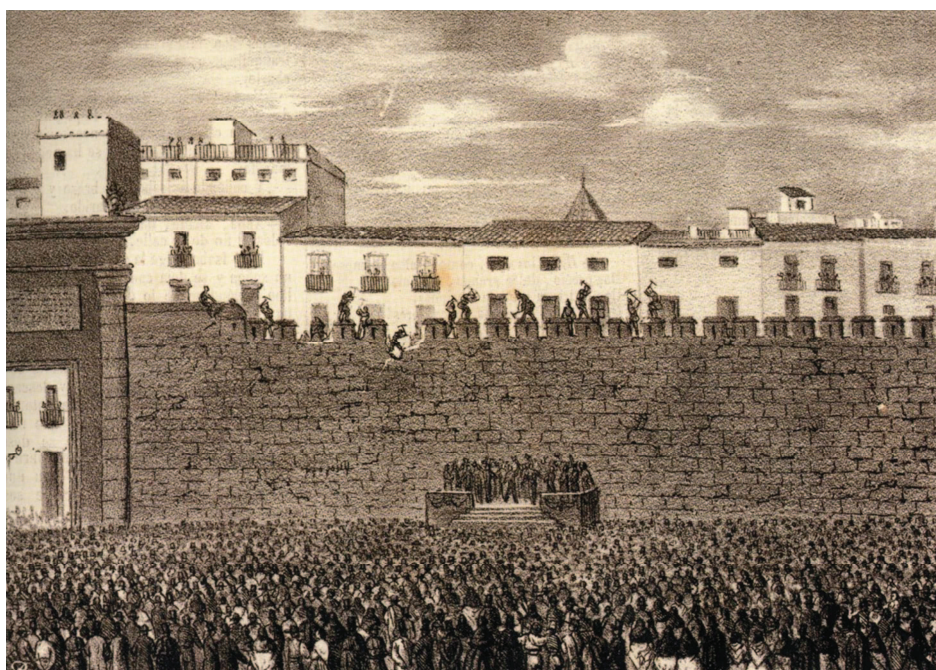


Imagen nº 30. Inicio del derribo de la muralla cristiana.

Hoy en día, en el lugar en que se encontraba la muralla cristiana, encontramos una Ronda de Circunvalación, que rodea el distrito de Ciutat Vella, formada por las calles de Blanquerías, Conde de Trenor, Pintor López, Paseo de la Ciudadela, La Justicia, Puerta de la Mar, Colón, Xativa y Guillen de Castro.

De todo el recinto amurallado, tan solo se conservan dos de los Portales Grandes: el de Serranos y el de Quart. No por ninguna razón estética, ni sentimental, únicamente se libraron del derribo porque se les vio utilidad como prisiones.

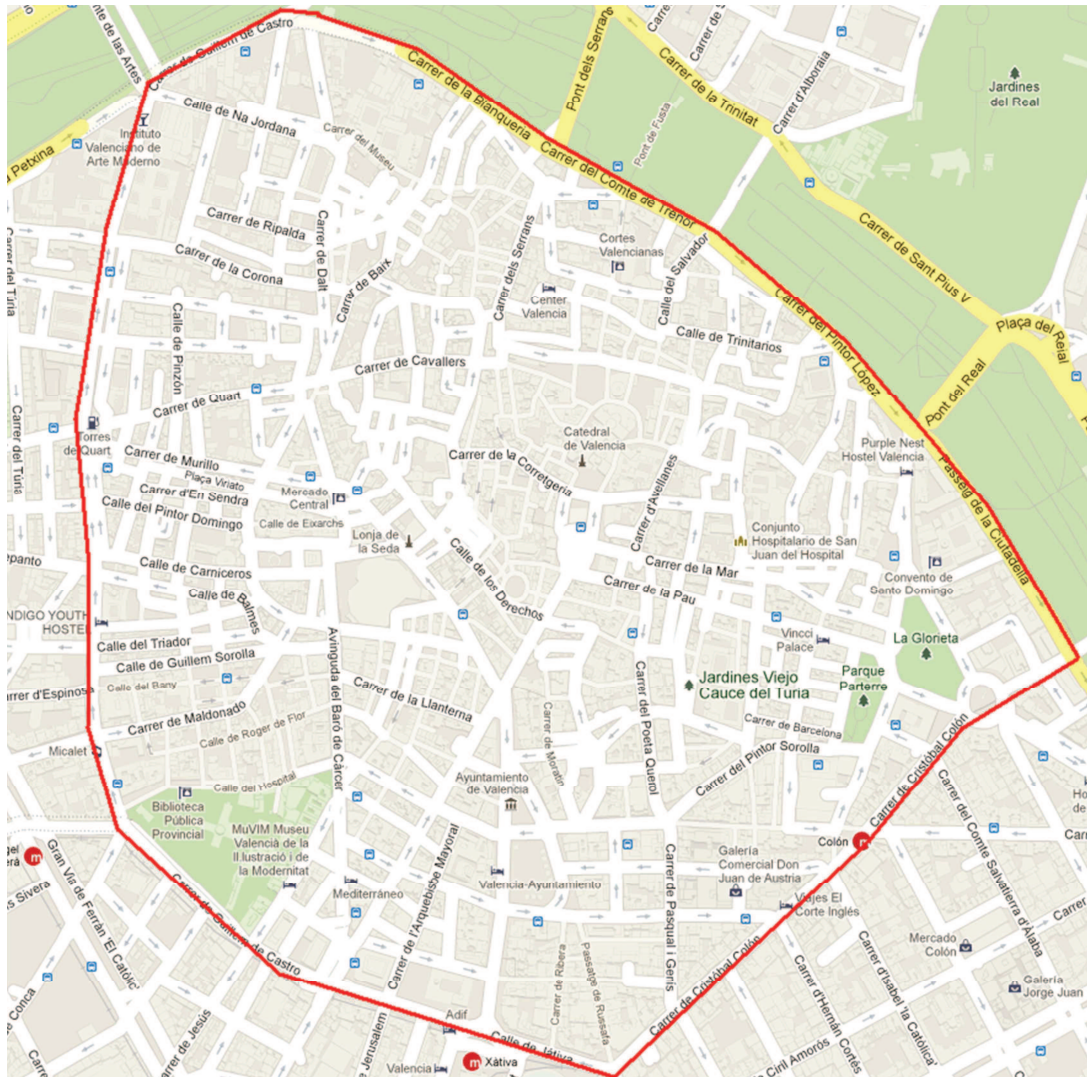


Imagen nº 31. Ronda de circunvalación en el lugar de la muralla cristiana.

Para tener una visión más amplia y completa de nuestra área objeto de estudio, hay que tener en cuenta dos de las componentes más importantes y que mayor huella han dejado en el barrio: la función artesanal y la función religiosa.

- Función artesanal.

La importancia del artesanado se remonta a lejanos tiempos y se vio amplificado con la entrada de Jaime I, ya que con él se encontraban gentes dedicadas a diferentes oficios, que se establecieron en determinados lugares de la ciudad, confiriéndole a calles, plazas,

huertos, etc. los nombres de sus oficios tal y como se describe en el “*Libre de Repartiment*”, perdurando estos hasta nuestros tiempos.³²

Como la Calle de Tenerías (gremios de curtidores de pieles en talleres llamados tenerías), la Calle de los Corredores (los encargados de gritar los precios en las subastas), la Plaza del Esparto (trabajaban las cuerdas y alpargatas), la Calle Blanquerías (curtidores), la Calle Bolsería, etc.



Imágenes nºs 32 y 33. Ejemplos de calles asociadas a un oficio.

Algunas de las industrias llegaron a formar un verdadero barrio, como ocurrió con el de curtidores o blanqueros y el de sogueros, ocupando prácticamente toda la extensión del arrabal de Roterós.³³

Con la llegada de la industrialización los oficios cambiaron y aparecieron con más fuerza a principios de siglo XX, oficios como el de la industria del mueble, los escultores, tallistas, imprentas, etc.

Si bien es cierto, actualmente los pequeños negocios de esta índole, que siguen en la zona, tienen muy complicado mantenerse, pues no son competitivos frente a grandes empresas con procesos más automatizados. Además de problemas como el aparcamiento, que lo acrecienta todavía más, dificultando que la gente se acerque a estos pequeños negocios.

³² CORBÍN, J.L. “Historia y anécdotas..”. Pág. 117,126-131

³³<http://calleshistoricasdevalencia.blogspot.com/es/> (13/5/2012)

- Función religiosa.

La conquista de Valencia por parte de Jaime I, fue clave para que se difundiera la fe cristiana en la ciudad. Las antiguas mezquitas musulmanas fueron dedicadas a iglesias parroquiales, e incluso impulsó la creación de distintos conventos de órdenes religiosas, extramuros de la primigenia muralla árabe.

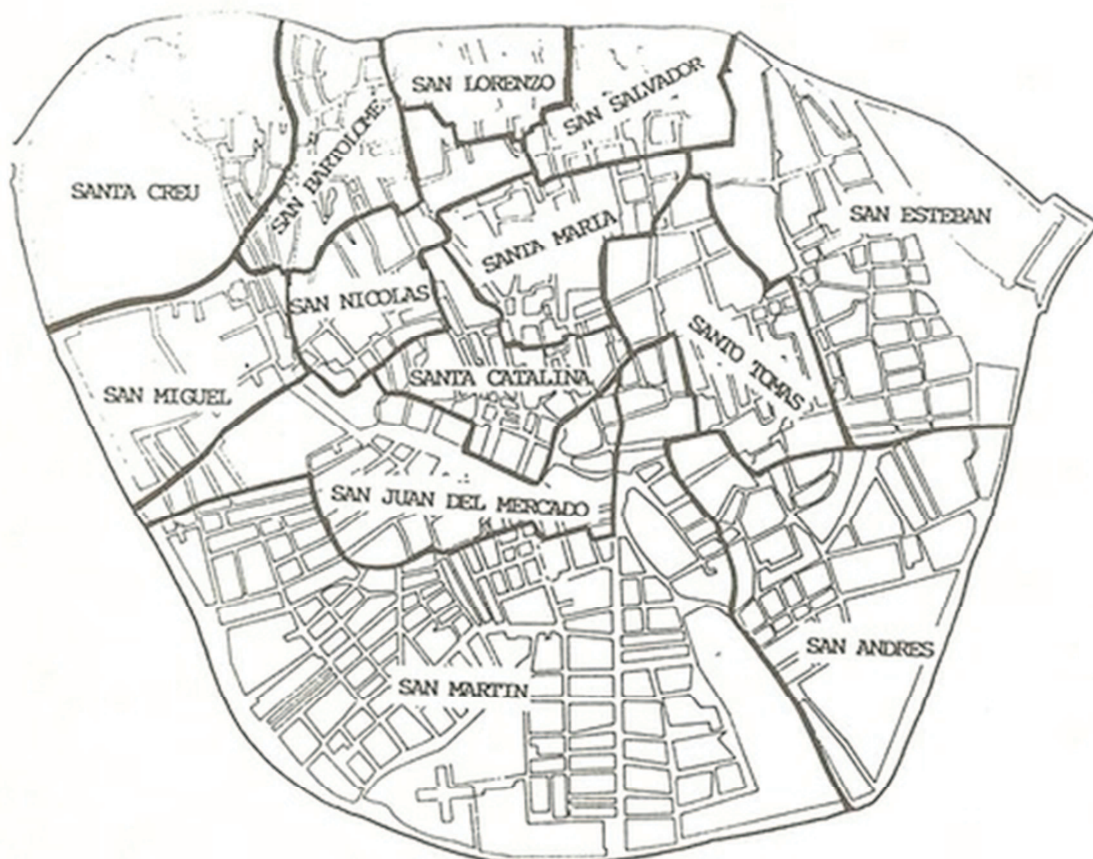


Imagen nº 34. Jurisdicción de las 13 parroquias intramuros

Como podemos observar en la imagen superior, actualmente, hay cuatro parroquias que tienen jurisdicción sobre el Barrio del Carmen (Santa Creu o Santa Cruz, San Miguel, San Bartolomé y San Nicolás).

Históricamente la que tuvo más relevancia sobre el desarrollo del barrio fue la de Santa Cruz, ocupando aproximadamente el solar de la casa número 10 de la plaza de su nombre, en sus orígenes. Más tarde fue abandonada y demolida

por amenazar ruina y se trasladó en 1842 al Convento del Carmen, su emplazamiento actual.³⁴

Además de las parroquias, había gran cantidad de conventos y Capillas, muchas de ellas pertenecientes a los gremios, que prestaban servicio religioso a la zona, entre ellos destacamos:

- Convento de la Corona “de Cristo”, de la Orden de los frailes Franciscanos (posteriormente Casa de la Beneficencia)
- Convento de San José y Santa Teresa (tuvo varios emplazamientos, estableciéndose finalmente en la Plaza Portal Nou)

Así como otras muchas órdenes como las “Siervas de María”, las hermanas “Carmelitas”, los hermanos “Maristas”, etc. que realizaron una gran labor social al barrio y por expansión a toda la ciudad de Valencia, formándose colegios, asilos y casas de beneficencia.³⁵

Pese a toda la impronta histórica y cultural que podemos percibir en cualquier lugar del barrio, no fue hasta 1983, cuando se proyectó el primer Plan Especial de Protección, con el que se pudo integrar como conjunto del centro histórico. Anteriormente en los planes urbanísticos de 1928 (Goerlich), 1931 (Instituto Geográfico Catastral) y el Plan General de 1946, se le fue denegado este derecho.

Estamos pues ante un barrio con una historia muy rica y única. Este lugar ha albergado espacios dedicados a muy diversas tareas, siendo en sus inicios huerta y arrabal musulmán, refugio de la morería, mancebía, asentamiento de diferentes gremios, zona conventual, zona proletaria-marginal durante la Revolución industrial y, actualmente, espacio de ocio de la población juvenil de la ciudad.³⁶

³⁴ BALANZÁ PÉREZ, Manuela. “Morfología del Barrio del Carmen (Valencia)”. Cuadernos de geografía, 1971. Pág.4

³⁵ CORBÍN, Juan Luís. Op. Cit. Capítulo IV

³⁶[http://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_del_Carmen_\(Valencia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_del_Carmen_(Valencia)) (15/5/2012)

2.2. ESTUDIO DE LUGARES DE RELEVANCIA DEL BARRIO

Ya que anteriormente se ha dado un trato al Barrio del Carmen como Unidad, a continuación procederemos a analizar individualmente algunos de los lugares más emblemáticos. Sectorizaremos el barrio en tres zonas (oriental, suroeste y noroeste):

1. **ZONA ORIENTAL:** Es la zona de mayor antigüedad del barrio, pues es la que surgió al amparo de la muralla árabe (arrabal de Roterós).

○ **CALLE DE LAS ROCAS**

La construcción de la Casa de las Rocas data del siglo XV, situándose en un período comprendido entre el 8 de junio de 1435 y el 8 de abril de 1447. El primer acuerdo que se conoce al respecto corresponde al 8 de julio de 1435, fecha en la que la ciudad delibera y aprueba la construcción de una casa, junto al Portal de Serranos, entre muro y muro, es decir, entre el más antiguo y el moderno de 1356, mandado construir por Pedro el Ceremonioso, con el fin de que sirviese de albergue a los carros y demás útiles que acompañaban a la procesión del Corpus (las “Rocas”).

Posiblemente la casa proyectada comenzó a construirse de inmediato, pero seguramente ni satisfizo a los Jurados ni, por lo visto, era todo lo amplia que se requería ya para guardar en ella lo previsto, por cuanto en 5 de mayo de 1441 se acordó ensancharla. Cinco años más tarde, en 22 de marzo de 1446 acordó la Ciudad la compra de unas tenerías situadas en el barrio de Roterós. Un mes después, el Síndico anunciaba su adquisición al Consell de la Ciutat y un año más tarde, es decir, el 18 de abril de 1447, comenzaban las obras del edificio. La finalización de las obras hay que fijarla en 1448.³⁷

³⁷http://www.valencia.es/ayuntamiento/Infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado/
(17/5/2012)



Imágenes nºs 35 y 36. Puerta principal y las “Rocas”.

○ PLAZA DEL ÁRBOL

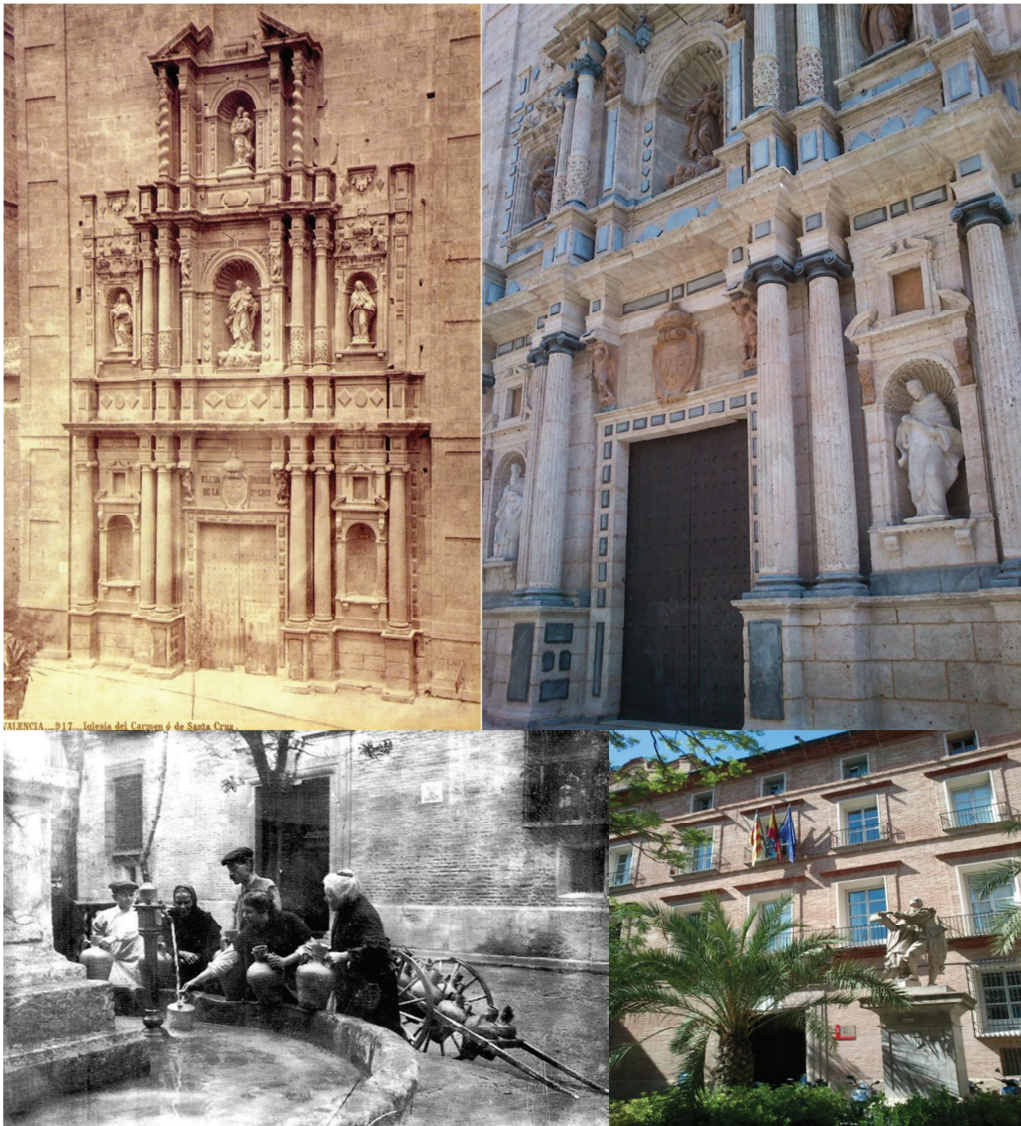
Ya aparece documentado el nombre de la “Plaza del Árbol” en el año 1372 por un álamo que existió hasta el año 1779 en que fue arrancado para despejar dicha plaza. Pero como los vecinos le tenían especial cariño se dispusieron a reponer el árbol. Por ello, cuando se establecieron los primeros tranvías de mulas, dicho árbol se colocó en un rincón de la plaza para que no interfiriera en el tránsito, lugar donde permanece hoy en día.³⁸



Imágenes nºs 37 y 38. Actualidad y pasado de la plaza.

³⁸<http://calleshistoricasdevalencia.blogspot.com.es/2010/07/la-plaza-del-arbol-la-presidia.html>
(17/5/2012)

○ PLAZA DEL CARMEN



Imágenes n°s 39, 40, 41 Y 42. Pasado y presente de la plaza (izq a derecha y de arriba abajo).

Plaza sensiblemente rectangular, una de las más antiguas y mejor delineadas de la ciudad. Posee un espacio ajardinado central con una estatua del pintor Juan de Juanes.

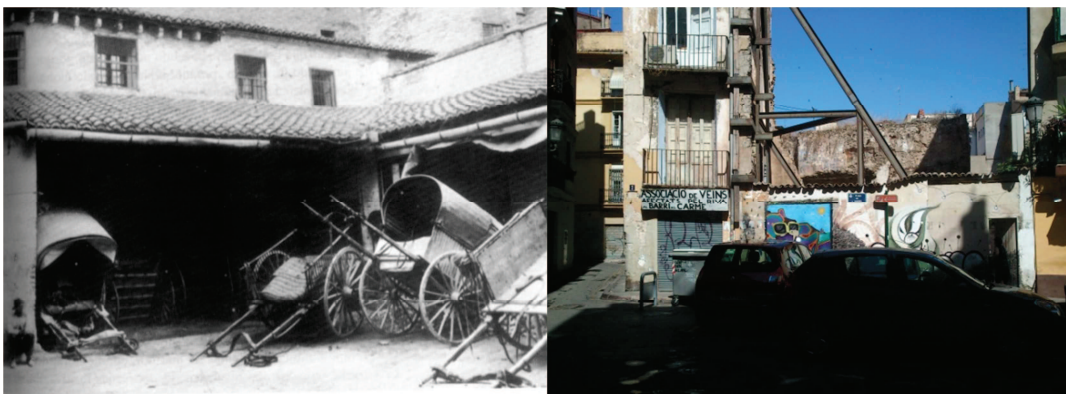
Dos edificios dominan esta plaza. El primero es el Convento del Carmen (que presta su nombre al barrio) cuya fundación se remonta al año 1283, este convento debido a su gran antigüedad presenta una gran variedad de elementos constructivos que van desde el gótico al renacimiento y del barroco al neoclásico.

El segundo edificio afincado en la plaza es el Palacio de Pineda, edificio barroco del siglo XVIII que alberga la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.³⁹

○ PLAZA DEL ÁNGEL

En esta plaza podemos observar el trazado de la antigua muralla árabe del siglo XI. Anteriormente a ser nombrada como Plaza del Angel, los musulmanes la llamaron la plaza “de Benajam”, su nombre actual se debe en honor al arcángel San Miguel. En ella estuvo situada desde el 1701, la llamada “Posada del Ángel” hasta el 1957, año de la riada, cuando debido a su acción demoledora, tuvo que ser derribada. Sobre una de sus fachadas había una pintura del Angel Custodio, por lo que muchos sostienen que el nombre de la plaza proviene de esta razón.

Sobre una antigua mezquita fue fundada, allá por el 1238, la Iglesia de San Miguel, tras la conquista del rey Jaime I.⁴⁰



Imágenes n°s 43 y 44. Posada del Ángel años 30 y plaza en la actualidad.

³⁹ SANZ RUIZ, Fernando. “Guía de Recorridos Históricos de Valencia”. UPV, 2007 . Pág. 19

⁴⁰<http://calleshistoricasdevalencia.blogspot.com.es/2011/05/la-plaza-del-angel-por-la-imagen-del.html> (15/4/2012)

○ PLAZA SANTA CRUZ

La plaza se abrió sobre los solares de la iglesia medieval de la Santa Cruz que fue derribada en 1844. Es por tanto una plaza del siglo XIX donde vemos que conviven edificios señoriales de la alta burguesía como el situado en el nº 4 y edificios más modestos de viviendas para la clase media como el situado en el nº 11.

La plaza de la Santa Cruz es un perfecto ejemplo del proceso desamortizador o de expropiaciones que se inició en 1836 por el gobierno liberal de Isabel II para sanear la hacienda real y poder sufragar los gastos de la primera guerra Carlista (1833-1840), esta era una guerra dinástica por el derecho al trono de España entre la reina Isabel II y su tío Don Carlos de Borbón.⁴¹



Imágenes nºs 45 y 46. Plaza en la actualidad y mosaico identificativo.

⁴¹ SANZ RUIZ, Fernando. Op. Cit. Pág. 20 y 21

○ CALLE PORTAL DE VALLDIGNA

En un entorno de calles estrechas y laberínticas que son herencia viva de la trama urbana de la Valencia musulmana se encuentra el Portal de la Valldigna, justo en la encrucijada de las calles Salinas y Landerer.⁴²



Imágenes nºs 47 y 48. Portal de Valldigna por ambos lados.

Se trata de un arco de medio punto, realizado en sillar, con un ligero avance en las impostas. Fue abierto al tránsito medio siglo después de la reconquista, retirándose las puertas, dejando el hueco tal y como lo vemos en la actualidad, en el 1400.

El portal se abrió en la muralla islámica para poder acceder a la Morería, zona que el rey Jaime I, habilitó a los musulmanes que optaron por quedarse, tras la reconquista.

Se construyó sobre el portal hacia el año 1678 cuando se concedió permiso por parte de las autoridades de la ciudad al dueño de la casa vecina situada en el nº12 para ampliar su casa.

⁴² CORBÍN FERRER, Juan Luís "Historia y anécdotas. Barrio del Carmen". Federico Domenech S.A, Valencia, 1999. Pág.35-37

Gracias a la intervención de Manuel González Martí, director del Museo de Bellas Artes, en 1944, se pudo declarar al portal monumento histórico-artístico, evitando con ello cualquier intención de los propietarios de la casa allí situada, de demolerlo para realizar una vivienda de nueva planta. Fue llevada a cabo su restauración en 1965

En cuanto a los edificios históricos de la calle Portal de Valldigna los más destacados son⁴³:

- Palacio de los Pascual Guillem, nº 4, casona del siglo XVII.
- Edificio Señorial, nº 5. casa del siglo XVIII-XIX.
- Edificio Señorial, nº 8, casa del siglo XVIII.
- Edificio Señorial, nº 10, casa del siglo XVIII.
- Casas Señoriales del Portal de Valldigna, nº 12 y 14, conjunto de edificios de los siglos XVI-XVII.
- Edificio Señorial, nº 11, casa de finales del siglo XVIII principios del XIX.
- Edificio situado en el nº 15, donde se estableció en 1474 la primera imprenta de España

2. **ZONA SUROESTE**: Conocida en tiempos medievales como “La Poble Nova”, por ser el lugar donde se instauró la Morería.

- PLAZA DE SANTA URSULA

El portal de las Torres de Quart protege la bonita Plaza de Santa Úrsula. En el año 1552, en esta plaza, fue fundada por una dama llamada Juana Sucala, “La casa de las arrepentidas”, bajo la protección de Nuestra Señora de la Misericordia. En esta casa se daba albergue y cuidados a prostitutas viejas o enfermas. Extinguida la institución, el

⁴³ SANZ RUIZ, Fernando. Op. Cit. Pág. 22

Patriarca Ribera fundó en el año 1605, adquiriendo para tal desempeño cuatro casas colindantes, un monasterio al que llamó de “Santa Úrsula y de las Once Mil Vírgenes”.⁴⁴



Imagen nº 49. Plaza Santa Úrsula, años 30.

Esta plaza también recibió la denominación de Chiva y Calç. El claustro del Convento hoy forma parte de las instalaciones de la Universidad Católica. Como nota curiosa y negativa para la historia del convento, diremos que durante la Guerra Civil, la iglesia sirvió de centro de operaciones de la policía política del bando republicano, también conocido como “checa”.

○ CALLE QUART

Es la continuación de la Calle Caballeros. Tiene dos partes claramente diferenciadas: una que quedaba en la zona intramuros y otra que atravesaba el portal de mismo nombre. El nombre viene dado por ser el camino que llevaba a un poblado de la periferia, el cual estaba situado a

⁴⁴<http://calleshistoricasdevalencia.blogspot.com.es/2011/07/la-plaza-de-santa-ursula-acoge-esta.html> (10/5/2012)

un cuarto de milla. Esta razón fue la que acabó dando nombre a la calle, al portal y a la población de Quart de Poblet.

3. **ZONA NOROESTE:** Fue el lugar en el que se localizó la huerta en época islámica y en el que se estableció el gremio de curtidores, todo favorecido por el paso de la acequia de Rovella.

○ CALLE GUILLEM DE CASTRO



Imagen nº 50. Guillem de Castro, 1910.

En este tramo de la calle de Guillem de Castro que bordea la línea de las antiguas murallas medievales del siglo XIV encontramos tres importantes edificios.⁴⁵

Convento del Corpus Christi, nº169.

Convento de clausura de Carmelitas Descalzas construido en los años finales del siglo XVII bajo la supervisión del maestro Juan Simó y a instancias de Juan Bautista Fos, colegial del Real Colegio Seminario del

⁴⁵[http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado\(20/5/2012\)](http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado(20/5/2012))

Corpus Christi. Al conjunto de construcciones que lo compone, iglesia y edificio conventual, se accede tras atravesar un patio abierto, situado al otro lado de un alto muro que lo circunda.

La iglesia, de severa y neoclásica decoración, tiene una portada con pilastras y cornisamento, nave única de cruz latina con capillas laterales y cúpula vidriada sobre el crucero. El edificio conventual, de formas regulares y austeras, gira en torno a un claustro porticado y sus fachadas recaen a los huertos que, todavía hoy, lo envuelven.

Asilo de San Juan Bautista, nº 175.

Institución asistencial fundada por Juan Bautista Romero Almenar, acaudalado banquero y comerciante de la seda valenciano, que actualmente funciona como entidad benéfico-docente de carácter privado y religioso. El edificio, parcialmente oculto tras unos altos muros, muestra una arquitectura marcadamente clasicista y fue proyectado por el arquitecto Sebastián Monleón Estellés, utilizando dos ejes perpendiculares entre sí, con una capilla en el centro y patios a ambos lados de ella, ajardinados y porticados con pilares de fundición. La fachada neoclásica, recientemente restaurada, la forman tres grandes cuerpos, situando en el central la puerta de acceso que está rematada por un frontón con relieves alegóricos.

En la actualidad alberga dependencias de la Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia.

IVAM (Instituto Valenciano de Arte Moderno).

Inaugurado en 1989 con el objeto de potenciar la investigación y la difusión del arte del siglo XX, el IVAM ha llegado a ser en pocos años

uno de los principales museos de arte contemporáneo del panorama mundial. El centro Julio González es un edificio de nueva planta ubicado en la calle Guillem de Castro.

El Centro Julio González es un edificio moderno, con una fachada contundente en la que destaca el gran vestíbulo acristalado bajo una marquesina. En su interior cuenta con diversas galerías de sobrio diseño para que nada distraiga la atención del visitante mientras contempla las obras de arte. Los fondos del museo recorren las principales vanguardias artísticas del siglo XX, desde los primeros pasos de la abstracción, el montaje tipográfico y el fotomontaje, al informalismo europeo, el Pop Art o la Nueva Figuración, sin perder de vista las últimas tendencias de principios del nuevo siglo.

Además, en una sala subterránea se puede contemplar un largo tramo de la muralla bajomedieval de la ciudad, descubierta durante la construcción del edificio.

○ PLAZA MOSSÉN SORELL

Esta plaza cuya existencia está documentada desde 1454 se llamaba Plaza dels Tints Matjors (plaza de los tintoreros) porque en este lugar lavaban los tejidos los tintoreros con el agua de la acequia de Rovella que atravesaba la plaza. Más tarde el lugar adquirió gran fama en Valencia cuando en la segunda mitad del siglo XV un rico caballero valenciano llamado Tomás Sorell mandó construir el palacio gótico más hermoso de la ciudad.⁴⁶

El palacio fue destruido por un incendio la noche del 16 de Marzo de 1878. El palacio de Mossen Sorell se encontraba en la manzana formada por las calles Sogueros, Ripalda, Santo Tomás y plaza de

⁴⁶ SANZ RUIZ, Fernando. "Guía de Recorridos...". Pág. 30

Mossen Sorell. El mercado que preside hoy la plaza es un edificio levantado en el año 1932 durante la segunda República Española (1931-1939).



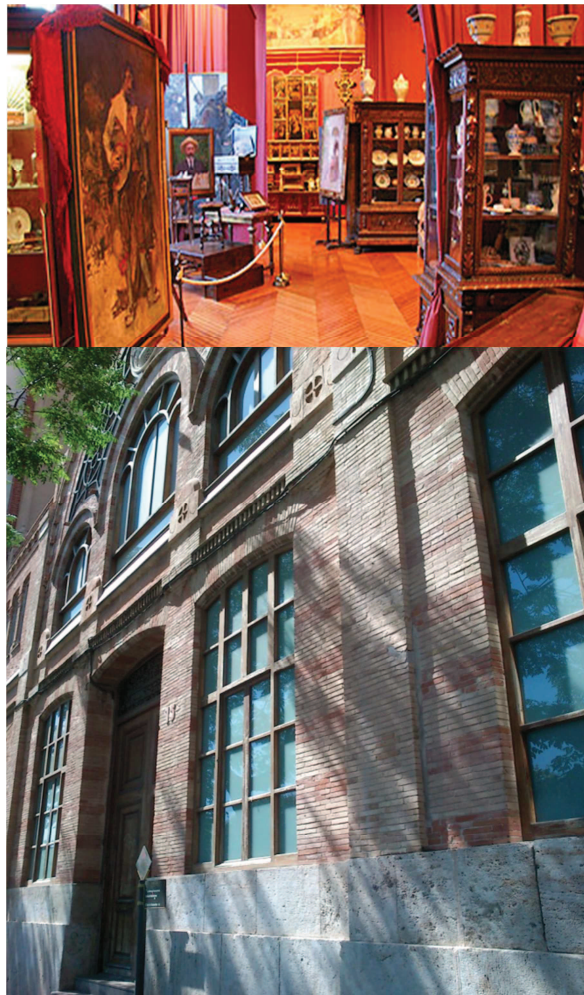
Imágenes n°s 51 y 52. Mercado de Mossen Sorell en la actualidad y en 1930

○ CALLE BLANQUERIAS

Está situada entre la Calle de Guillem de Castro y la calle Conde de Trenor, y se enlaza con la calle Serranos por detrás de las torres de mismo nombre.

Su nombre procede del gremio de “Blanquers” (curtidores), que encontraron en esta zona el lugar perfecto para desempeñar su oficio, pues necesitaban de gran cantidad de agua y el río Turia se la podía proporcionar.

De especial relevancia es el edificio que alberga la Casa Museo Benlliure. Construida con estilo clasicista en 1885. Cuando fue adquirida por la familia Benlliure, se le añadió un jardín interior con algunos elementos del demolido convento de San Francisco. Alberga en su interior una excelente colección de pintura (José Benlliure, Sorolla, Muñoz Degrain, etc.).⁴⁷



Imágenes n°s 53 y 54. Casa Museo Benlliure y Gran Asociación.

⁴⁷http://es.wikipedia.org/wiki/Museos_de_la_ciudad_de_Valencia#Casa_Museo_Benlliure (29/5/2012)

○ CALLE DE LA CORONA

Su nombre le fue atribuido debido a que esta calle tenía uno de los portales de entrada de la muralla cristiana, el portal de la Corona. Este portal debía su nombre a la cercanía con el Convento franciscano de la Corona de Cristo.

También era conocido como el portal dels “Tints”, ya que debido a la situación de la acequia de Rovella, que transitaba por la zona, el gremio de tintoreros, se estableció en la zona.

El Convento de la Corona dejó paso a la Casa de la Beneficencia, en 1841, puesto que años atrás el Ayuntamiento se hizo con esta propiedad, mediante los decretos de Desamortización. En la actualidad el edificio de La Beneficencia pertenece a la Diputación de Valencia y alberga El Museo Etnológico y de Prehistoria.⁴⁸

Junto a la Casa de Beneficencia, en el 1863 se instaló el Asilo del Marqués de Campo, obra del arquitecto José Camaña, de un acentuado estilo neogótico alemán.

Hoy en día este antiguo asilo de niños, acoge una de las sedes de la Universidad Católica de Valencia.



Imagen nº 55. Asilo del Marqués de Campo, en primer plano, y Museo Etnológico y de Prehistoria, al fondo.

⁴⁸ CORBÍN FERRER, Juan Luís. Op. cit. Pág.100 y 102

***CAPITULO TERCERO: EL IMPACTO DEL
PLAN RIVA SOBRE EL BARRIO DEL
CARMEN. COMENTARIO CRÍTICO.***

CAPITULO TERCERO:

PLAN RIVA

En 1992, hubo un giro en las actuaciones urbanísticas que se llevarían a cabo en Ciutat Vella, se pasó de un periodo conservacionista (1980-1991), claramente influenciado por las ideas extraídas del Plan de Bolonia, a un periodo “reestructurador”, motivado por el pobre balance durante la etapa anterior, que no pudo mejorar el estado de dejadez y degradación urbana, social y económica de la zona.

Al alarmante descenso demográfico se le suma un notable envejecimiento de sus residentes, mal estado de conservación de las viviendas, ausencia de equipamientos, problemas de accesibilidad y tráfico, actividades de ocio nocturno y aparición de pequeños núcleos de marginalidad, siendo algunos de los detonantes, que harán patente la necesidad de proceder a una actuación conjunta de la administración local y autonómica, que se plasmará en la firma del Convenio de Intervención Conjunta entre la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia.⁴⁹

Posteriormente se procedió a declarar la zona de intervención del Centro Histórico como “Área de rehabilitación urbana”, creándose, como instrumentos para gestionar esta iniciativa, la Oficina Riva-Ciutat Vella (por parte de la Generalitat) y Valencia Antiga S.A (Ayuntamiento).

- La Oficina de gestión Riva-Ciutat Vella se fijó los siguientes objetivos y funciones:
 - Para solicitudes de ayuda económica en materia de vivienda para Ciutat Vella: la información, gestión y resolución.
 - Para cualquier obra ya sea de promoción pública o privada: redacción de proyectos, revisión de documentos técnicos, asesoramiento técnico, económico y jurídico, etc.

⁴⁹ JIMÉNEZ ALCAÑÍZ, CÉSAR (2000): Actuaciones en Ciutat Vella, Valencia. Pág. 54

- Valencia Antiga S.A. (AUMSA, actualmente) tiene como función:
 - Desarrollar las actividades urbanísticas y de edificación del planeamiento de Ciutat Vella.

La estructura de estas dos oficinas se rige en función del tipo de actuaciones:

- Indirectas:
 - Ayudas y subvenciones a edificios de uso residencial.
 - Ayudas a los equipamientos.
- Directas:
 - Gestión de las Unidades de Ejecución de intervención pública.
 - Reurbanización del Espacio Público
 - Rehabilitación y edificación de viviendas.
 - Restauración del Patrimonio Monumental.⁵⁰

La firma del convenio supuso un impulso para el denominado Plan de Rehabilitación Integral de Valencia, RIVA. Este Plan nació como un proyecto temporal de cinco años (1992/97) y un presupuesto de 32.791 millones de las antiguas pesetas y, al finalizar los cinco años se prolongó el Plan hasta 2002, con una nueva dotación de 39.495 millones de pesetas⁵¹. Los objetivos prioritarios del plan fueron:

- Revitalización del Centro Histórico.
- Evitar el descenso demográfico, manteniendo la población existente y atrayendo a nuevos habitantes.
- Obtención de la recalificación urbanística de terrenos, como dotacionales, para servicios sociales, culturales y educativos.
- Conseguir la participación de los distintos agentes sociales, especialmente sus habitantes, con la intención de evitar un futuro rechazo al proyecto.

⁵⁰VV.AA. 5 Años de intervenciones en Ciutat Vella. Pág. 39

⁵¹FERNÁNDEZ-CORONADO GONZÁLEZ, R. (2004), El proceso de rehabilitación de los centros históricos: planificación urbana y participación ciudadana, *Arxius, arxius de ciències socials*, 10, 121-135.

- Ejecutar una intervención pública de calidad, que sirva de referencia a la intervención privada.⁵²

Sus objetivos y contenidos iban mucho más allá de lo que se entiende por un plan urbanístico. No se trataba únicamente de un Programa de Inversiones para los PEPRI recién aprobados, que mediase como mecanismo ejecutor, sino de un planeamiento a gran escala que podía modificar lo anteriormente aceptado.⁵³

Analizaremos hasta qué punto han sido cumplidos los objetivos marcados en el Barrio del Carmen:

- **DEMOGRAFIA**

En cuanto a población se refiere podemos observar que durante los primeros años de implantación del RIVA, el descenso no se vio parado, siguió en claro descenso hasta rozar uno de sus mínimos históricos del barrio en 1996 (5401 habitantes). Pero con el pasar de los años, el buen hacer en cuanto a intervenciones, sumado al cambio de tendencia que se vivió, dejando atrás esa imagen de barrio proletario-marginal, supuso que resultara un lugar más atractivo para establecerse, traduciéndose en un aumento de población (año 2009- 6224 habitantes).

1.1. Evolució de la població 1981-2011

1.1. Evolució de la població 1981-2011

	1981	1986	1991	1996	2009	2010	2011	Var 81/11	Var 10/11
Total	8.804	7.059	6.338	5.401	6.224	6.220	6.258	-28,9%	0,6%

1.2. Superfície i densitat de població. 2011

1.2. Superfície y densidad de población. 2011

	Sup. Total (en Hectàrees)	Població	Densitat de població
Total	38,4	6.258	162,9

Tablas de datos sociodemográficos de la Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia

⁵² <http://habitat.aq.upm.es/dubai/98/bp435.html> (27/5/2012)

⁵³ GAJA I DIAZ, Fernando (Ed.) VV.AA. "Un futuro para el pasado. Un diagnóstico para la Ciutat Vella de Valencia". Ed. UPV. Pág. 42

- INTERVENCIONES PRIVADAS

Las ayudas públicas por parte de la Generalidad Valenciana y el Ministerio de Fomento impulsaron claramente la rehabilitación del parque residencial, en lo que se refiere a inversiones de los propios residentes. Aunque se incurrió excesivamente en el “fachadismo”, se realizaban las correspondientes actuaciones cosméticas para adecentar el aspecto exterior del edificio, pero en la mayoría de los casos no se realizaban rehabilitaciones estructurales o funcionales.

En lo referido a intervención por parte de empresas promotoras privadas, la mayoría se trata de operaciones en las que se adquiere un bloque de viviendas en mal estado, para rehabilitar o remoción, y reventa posterior. Pocos son los casos de edificación de nueva planta protegida en la zona, siendo un problema extrapolable a todo el conjunto de Ciutat Vella.⁵⁴

Las intervenciones de carácter privado son incentivadas en su mayoría por las de carácter público que actualizan la zona y llevan a los vecinos a intentar adaptarse, produciendo a nivel residencial un efecto dominó.



Imagen nº 56. Nuevo retén conjunto Policía y Bomberos, Calle San Miguel (17/6/2012)

⁵⁴ GAJA I DIAZ, Fernando (Ed.) VV.AA. “Un futuro para el pasado. Un diagnóstico para la Ciutat Vella de Valencia”. Ed. UPV. Pág. 70

- PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS AGENTES SOCIALES

Es uno de los objetivos que ha generado mayor controversia. Pues pese a existir un derecho reconocido por ley, estipulado en la Carta de Participación Ciudadana, no existe la necesaria colaboración entre la Administración y los que se encargan de redactar los planes, con los habitantes que se verán afectados por las intervenciones. Los vecinos deberían participar desde los inicios de la elaboración del proyecto, pudiendo formular sus propuestas y preguntas sobre lo que en un futuro podría dar un giro a sus vidas.⁵⁵

- EQUIPAMIENTOS

La falta de equipamientos es una de las causas principales por las que se produce la devaluación de la capacidad residencial de los barrios del Centro Histórico.

En materia de salud, Ciutat Vella presenta escasos centros de salud. Los vecinos del Carmen actualmente tienen los consultorios médicos en la plaza Nápoles y Sicilia, y el de especialidades en el centro de Juan Llorens, en Abastos.

La Conselleria de Sanidad pretende situar un centro de salud en la plaza del Tossal, en la parcela donde se sitúa el antiguo casal de una comisión fallera. Los vecinos no han recibido de buen agrado esta propuesta, pues la parcela tiene algo más de 60 m², y según planeamiento solo podría elevarse hasta tres plantas. Como alternativa han propuesto que sea una parcela de 4000 m², propiedad del Instituto Valenciano, de la calle Baja, la que albergue este centro que debido a su tamaño sí que

⁵⁵ GAJA I DIAZ, Fernando (Ed.) VV.AA. "Un futuro para el pasado. Un diagnóstico para la Ciutat Vella de Valencia". Ed. UPV. Pág. 307 y 308.

podría dar servicio a todo el distrito e incluso a algunas familias del Eixample.⁵⁶

Respecto a los equipamientos educacionales, sí que encontramos un servicio más acorde a la demografía del barrio: los colegios Cervantes y Santa Teresa, el I.E.S Barrio del Carmen (José María de Haro) y alguno de tipo privado como el Colegio Gran Asociación. Además a lo largo de 2011 se implantó una escuela infantil en un local de la calle Palma, tras la petición de las asociaciones de vecinos, que reclamaban la instalación de una guardería en el barrio.⁵⁷



Imágenes n°s 57, 58, 59 y 60. Polideportivo Municipal, Instituto I.E.S Barrio del Carmen, Centro Social de Servicios Sociales y Oficina Sociosanitaria.

⁵⁶ <http://www.lasprovincias.es/v/20110310/valencia/rechazan-centro-salud-ciutat-20110310.html> (1/6/2012)

⁵⁷ http://www.elperiodic.com/valencia/noticias/119864_barrio-carmen-valencia-contara-escuela-infantil-local-calle-palma-propiedad-ivvsa.html (4/6/2012)

En cuanto a Servicios Sociales, en la calle Mesón de Morella se encuentra el único Centro Municipal de Servicios de Ciutat Vella, el cual, atiende a todo el distrito además del Ensanche (Ruzafa, El Pla del Remei, Gran Vía) y Extramuros (La Roqueta).⁵⁸

- REVITALIZACIÓN

Es el principal objetivo sin lugar a dudas de todo el proceso de intervenciones llevado a cabo en la zona. Es innegable la evolución del barrio desde los inicios del Plan Riva a la actualidad.

Son numerosas las zonas renovadas, pero es evidente la falta de interés por introducir elementos y soluciones que respeten la fisonomía de la zona, un ejemplo claro es la Plaza Centenar de la Ploma, en la que por momentos, al entrar parece que hallamos abandonado el Barrio del Carmen, pasando de estrechas y recónditas calles empedradas, a una plaza resuelta con elementos rectilíneos de hormigón y sin ningún tipo de ornamento.



Imagen nº 61. Plaza Centenar de la Ploma (20/6/12)

⁵⁸http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado/81F3CA0F7EB448FCC12572C20023DFFE?OpenDocument&bdOrigen=&idapoyo=&nivel=11&lang=1 (4/62012)



Imágenes n°s 62, 63, 64, 65, 66 y 67. Fotografías de izquierda a derecha y de arriba abajo:

62) Plaza de la Santa Cruz

65) Solar junto a Plaza del Carmen

*63) Solar junto al Mercado de Mossen
Sorell*

66) Solar de la Corona

64) Plaza del Autor

67) Solar Calle Padre Tosca

El camino para un barrio revitalizado es todavía largo, pues observamos cantidad de edificios derruidos, solares en los que la vegetación ha crecido salvajemente y sin control, medianeras que dan a lugares de gran tránsito y un sinfín de ejemplos, que no hacen otra cosa que confirmar las voces que llegan desde las asociaciones de vecinos, todavía quedan muchos lugares que necesitan de rehabilitación.

El Plan Riva como tal tuvo un desarrollo de diez años para el entorno de Ciutat Vella, desplazándose después a la zona de Ruzafa, donde dispuso su nueva oficina técnica.

Este cambio supondría evidentemente un descenso de las actuaciones que se llevarían a cabo en la zona, pero no totalmente, pues se preveía que este plan seguiría en vigencia en la zona.

Podemos decir rotundamente que las intervenciones llevadas a cabo desde 2002, han sido insuficientes y muy puntuales. Además el futuro no augura una mejor situación para el futuro del Barrio del Carmen, pues los recortes potenciados por la crisis económica han afectado directamente en materia de urbanismo, es más sin ir más lejos, la sede de la Oficina Riva Ruzafa ha sido cerrada recientemente (junio 2012), repartiendo a sus técnicos entre el PROP I y la Conselleria de Infraestructura y Transporte, alejando a los afectados de las posibles intervenciones del lugar donde poder manifestar sus dudas y quejas.

***CAPITULO CUARTO: ANÁLISIS DE
FACTORES NEGATIVOS: ACÚSTICA,
ZONAS VERDES Y APARCAMIENTO***

CAPITULO CUARTO

ANÁLISIS DE FACTORES NEGATIVOS: ACÚSTICA, ZONAS VERDES Y APARCAMIENTO.

Como ya analizamos en la introducción, los centros históricos tienen una problemática común a todos ellos. En este capítulo vamos a realizar un análisis de tres⁵⁹ de los problemas “modernos” que más influyen en la vida de las gentes que moran en el barrio y que frecuentan sus calles. Son los siguientes:

- **4.1.- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

El ruido está constituido por el conjunto de sonidos no deseados, fuertes, desagradables o inesperados, que causan al receptor una serie de molestias que pueden llegar a afectar seriamente su salud.

El ruido ambiental es una lacra propia de prácticamente todas las zonas urbanas en la actualidad, pero éste se manifiesta de manera más marcada en zonas como la de nuestro estudio. El Barrio del Carmen en la última década se ha impuesto como una de las zonas por antonomasia de la fiesta valenciana. Comportando esto grandes beneficios para los propietarios de establecimientos de restauración y de otros enfocados al ocio, sobre todo, nocturno.

Estos beneficios no lo son tantos, para los vecinos del barrio, pues estos ven como sus vidas son afectadas en demasía por esta situación, dificultando su transcurrir con normalidad.

El Ayuntamiento de Valencia para revertir la situación, ha trazado diversos planes de acción para disminuir los índices de contaminación acústica en la ciudad. Estos planes están elaborados en base a la siguiente normativa⁶⁰:

⁵⁹ Son tres los grandes problemas que en principio se detectan en el momento actual: contaminación acústica, zonas verdes y aparcamiento.

⁶⁰ Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de Valencia.. Capítulo 4. Pág. 19

- **Directiva 2002/49/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.
- **Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.**
- **Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre**, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a evaluación y gestión del ruido ambiental.
- **Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre** por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- **Ley 7/2002, de 3 de diciembre**, de protección contra la contaminación acústica de la Generalitat Valenciana.
- **Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell**, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica.
- **Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica**, estando en vigor en el momento actual en la ciudad de Valencia la Ordenanza municipal de protección contra la contaminación acústica de fecha 30 de mayo de 2008.

Por su parte, el Real Decreto de 1367/2007, establece los parámetros en dbA que no deben superarse, logrando con ello una calidad acústica aceptable:

Tipo de área acústica	Índices de ruido		
	Ldía	Ltarde	Lnoche
a) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial	65	65	55
b) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	75	75	65
c) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos	73	73	63
d) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en el párrafo anterior	70	70	65
e) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente, y cultural que requiera de especial protección contra la contaminación acústica	60	60	50
f) Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar
g) Espacios naturales que requieran una especial protección contra la contaminación acústica	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar

Tabla 2. Objetivos de calidad acústica aplicable a áreas urbanizadas existentes.

En suma, se disminuirán 5 decibelios en las zonas tranquilas de las aglomeraciones y en campo abierto.

MAPA DEL RUIDO

Con mayor exactitud, para poder facilitar el análisis estratégico de esta situación, se elaboran una serie de mapas del ruido, que no son otra cosa que la representación gráfica de las curvas isófonas en unas determinadas zonas y en un cierto intervalo del día. Estos son calculados mediante la utilización de técnicas predictivas complementadas con una campaña de mediciones experimentales con el fin de mejorar y validar los resultados obtenidos.

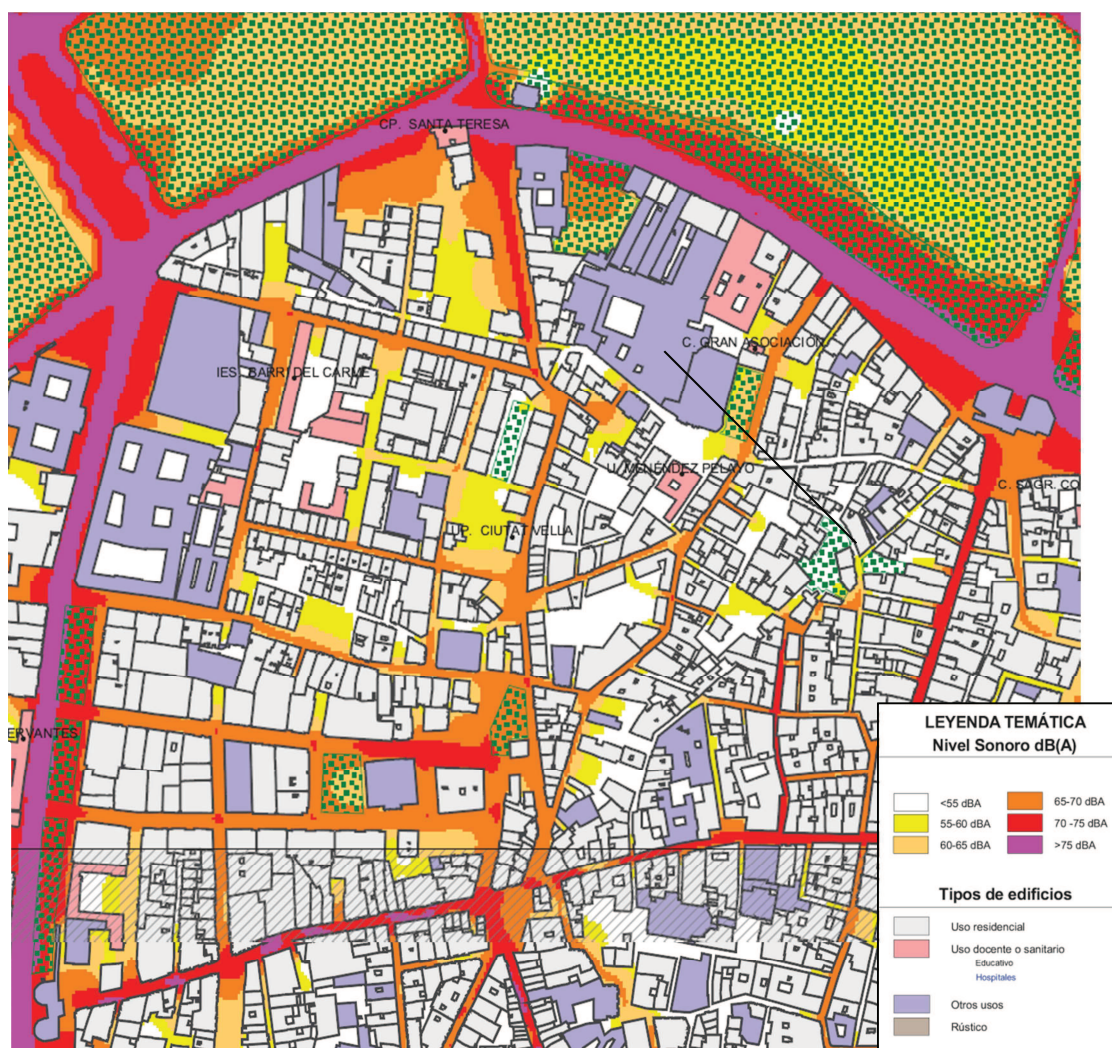


Imagen nº 68. Mapa de ruido de Valencia -media de periodos mañana-tarde y noche, dando especial énfasis a los periodos de tarde y sobretodo noche (16/5/2012).

CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS⁶¹

Según el nivel de contaminación acústica:

- Zona 1: Distritos más expuestos al ruido ambiental
 - L'Eixample
 - Extramurs
 - Pla del Real
 - Campanar
 - Camins al Grau

- **Zona 2: Distritos con exposición media al ruido ambiental**
 - L'Olivereta
 - Patraix
 - Jesús
 - La Saldia
 - Cuatre Carreres
 - Algirós
 - Benimaclet
 - Rascanya
 - **Ciutat Vella**

- Zona 3: Distritos menos expuestos al ruido ambiental.
 - Poblados Maritimos
 - Benicalap
 - Poblados del Norte
 - Poblados del Oeste
 - Poblados del Sur

Nuestro barrio objeto de estudio pertenece, por lo tanto, a la “Zona 2”, ya que se encuentra situado en el distrito de Ciutat Vella. En este distrito las principales fuentes de ruido son el tráfico rodado, las zonas de ocio y recreo,y

⁶¹ Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de Valencia.. Subcapítulo 6.3. Pág. 39

en menor medida, las actividades de limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos (RSU).

- **Recogida de residuos sólidos urbanos (RSU)**⁶²

Con el objeto de reducir el impacto acústico asociado a las tareas de limpieza y recogida de residuos que realizan, diariamente, en el municipio de Valencia, se presentan las siguientes líneas de acción:

- Uso de contenedores de carga lateral, ya que presentan mayor capacidad, no pueden ser desplazados manualmente y el ruido del golpeo de la tapa se reduce al tener un diseño especial. Al tener mayor capacidad de almacenamiento, podremos distanciar más los contenedores, lo que conlleva un menor número de paradas del camión para su recogida.
- Utilización de camiones de carga lateral, disminuyendo frente a los de carga trasera, las emisiones sonoras durante la carga y descarga. Mejorando la rapidez de recogida, ya que el proceso es automático.
- Aprovechando la reurbanización de calles, instalar contenedores soterrados, ya que aportan las mismas ventajas que los de carga lateral, mejorando además el impacto visual y paisajístico.
- Optimización en rutas e itinerarios de recogida.
- Adecuado mantenimiento de los vehículos, exigiendo que estos no superen los datos máximos de los test de emisiones sonoras, tal y como especifican RD 212/2002 y RD 534/2006.
- Especial hincapié en la formación de los empleados del sector, estableciendo para ellos diversos programas de sensibilización y concienciación.

⁶² Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de Valencia. Fichas (PA-LJ 01 y 02)



Imágenes n°s 69, 70, 71 y 72. Contenedores convencionales, soterrados, de carga lateral y camión de carga lateral.

- **Tráfico rodado**⁶³

Se tomarán diferentes medidas para disminuir las emisiones sonoras:

- Incremento de controles acústicos sobre vehículos y motocicletas. Se intensificarán las inspecciones por parte de los agentes encargados de regular el tráfico, se propondrán controles bianuales a los vehículos municipales, etc.
- Promoción del uso de vehículos con motores híbridos y eléctricos.
- Mejora acústica de pavimentos. Asfaltado de calles con pavimentos fonoabsorbentes, mantenimiento periódico de los pavimentos existentes (eliminación de baches, grietas, etc.) y énfasis a la hora de proyectar, adquirir y ejecutar elementos presentes en la calzada, procurando que estos no se encuentren

⁶³ Plan de Acción en Mat. de Contaminación Acústica de Vlc. Fichas (PA-RT-02/03/04/05/08/10/11/15)

en la zona de paso de las ruedas de los vehículos (tapas de alcantarillado, etc.)

- Reducción de la velocidad de circulación. Se promoverá la creación de Zonas 30, en lugares de índole principalmente residencial, y cambios en la estructura de las vías (miniglorietas, refugios para peatones en grandes vías, etc.)
- Restricción del tráfico rodado en ciertas vías del centro histórico, ya sea total o parcialmente.
 - Peatonalización de calles.
 - Reducir la ocupación de suelo para estacionar vehículos.
 - Instalar bolardos en calles de tránsito restringido.
- Impulso del transporte público.
- Fomentar el uso de la bicicleta tanto propia, como con el uso del alquiler de bicicletas (valenbisi, etc.)
- Control y gestión de aparcamientos. Disuadir al conductor de utilizar el vehículo en las zonas más conflictivas de la ciudad, impulsar el parking compartido, creación de nuevos aparcamientos para zonas del casco antiguo que disponen de poco espacio para tal propósito en sus calles, y la gestión de los aparcamientos existentes por la ORA.

- **Zonas de ocio y recreo**⁶⁴

La actividad se concentra en la calle Caballeros, calle Bolsería y aledañas. En la zona se concentran gran número de cafeterías, restaurantes, bares y bares de categoría especial, tal y como se muestra en la imagen siguiente.

⁶⁴ Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de Valencia. Fichas (PA-ACT-01/02/03/04)

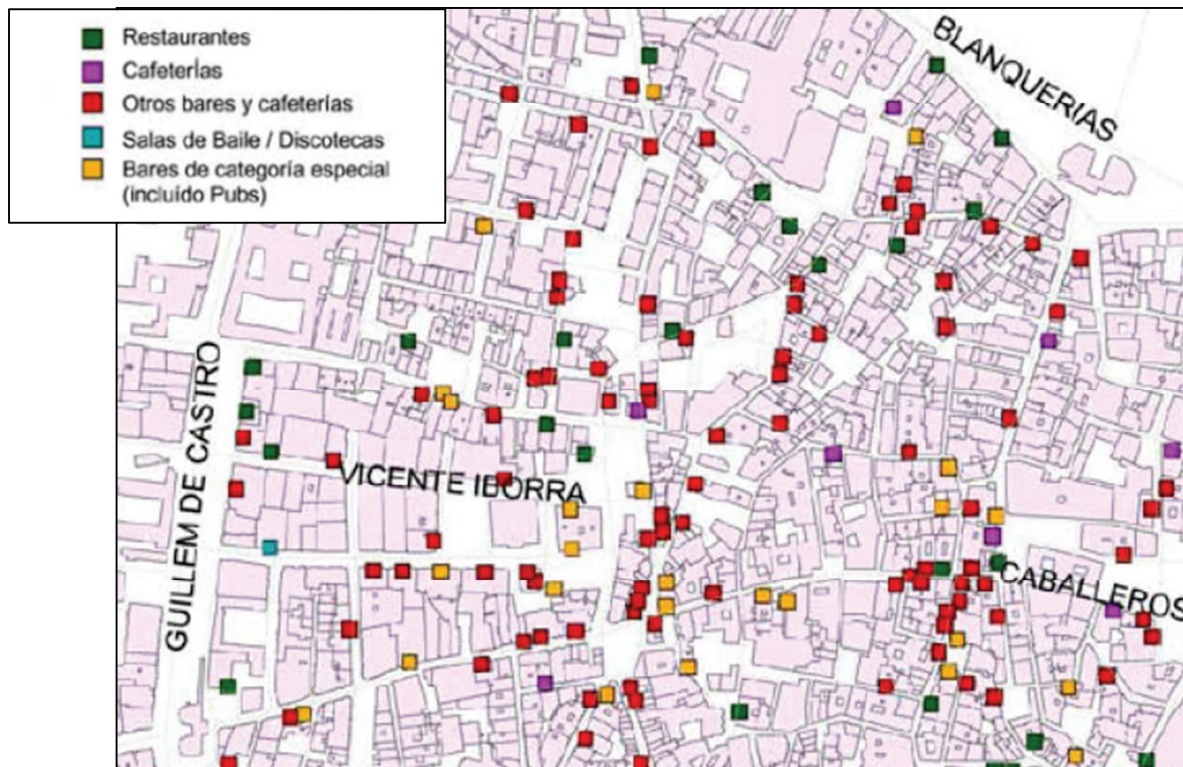


Imagen nº73. Mapa de la ubicación de los lugares de ocio en Ciutat Vella⁶⁵

Debido a la gran cantidad de establecimientos orientados al ocio, como podemos ver en la imagen superior, ya que estos permanecen abiertos durante toda la semana, se superan en gran medida los límites fijados para el desarrollo de la vida con normalidad. El principal problema resulta de que el barrio tiene una clara orientación residencial, y debido a formar parte del centro histórico de la ciudad, su morfología carece de zonas amplias, con grandes vías, donde masificar todos los establecimientos de esta índole, quedando en este caso, situados en diversas localizaciones, generando un espacio de ocio de enormes dimensiones y perjudicando con ello a mayor número de vecinos.

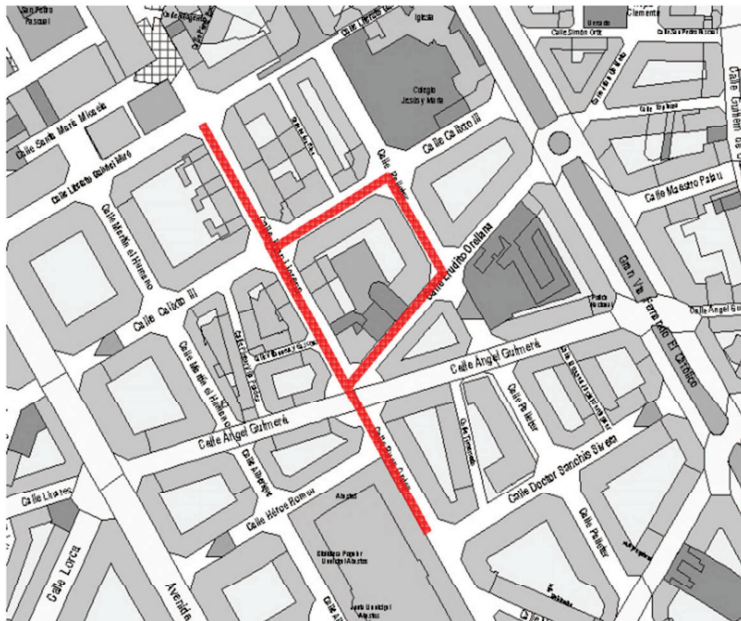
Frente a esta situación insostenible, las diferentes asociaciones de vecinos del Barrio del Carmen, instaron al Ayuntamiento, para proceder a nombrar esta zona, como Zona Acústicamente Saturada (ZAS), como en los casos de Woody, Xúquer y más recientemente Juan Llorens⁶⁶.

⁶⁵ Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de Valencia. Pág. 142

⁶⁶ Última ZAS declarada como tal en la ciudad de Valencia en 2009. Tribunal Supremo. Sentencia de 12/3/2007. Declaración de la zona de Valencia denominada "Juan Llorens" como acústicamente

PROPUESTA DE DECLARACIÓN COMO ZONA ACÚSTICAMENTE SATURADA DE LAS CALLES JUAN LLORENS, PALLETER, CALIXTO III, BUEN ORDEN Y ERUDITO ORELLANA DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

DISTRITO: EXTRAMURS
BARRIO : LA PETXINA



PROPUESTA
DELIMITACIÓN ZAS



AJUNTAMENT DE VALENCIA

AREA DE MEDIO AMBIENTE YDESARROLLO SOSTENIBLE

Imagen nº 74. Plano de delimitación de la ZAS de Juan LLorens

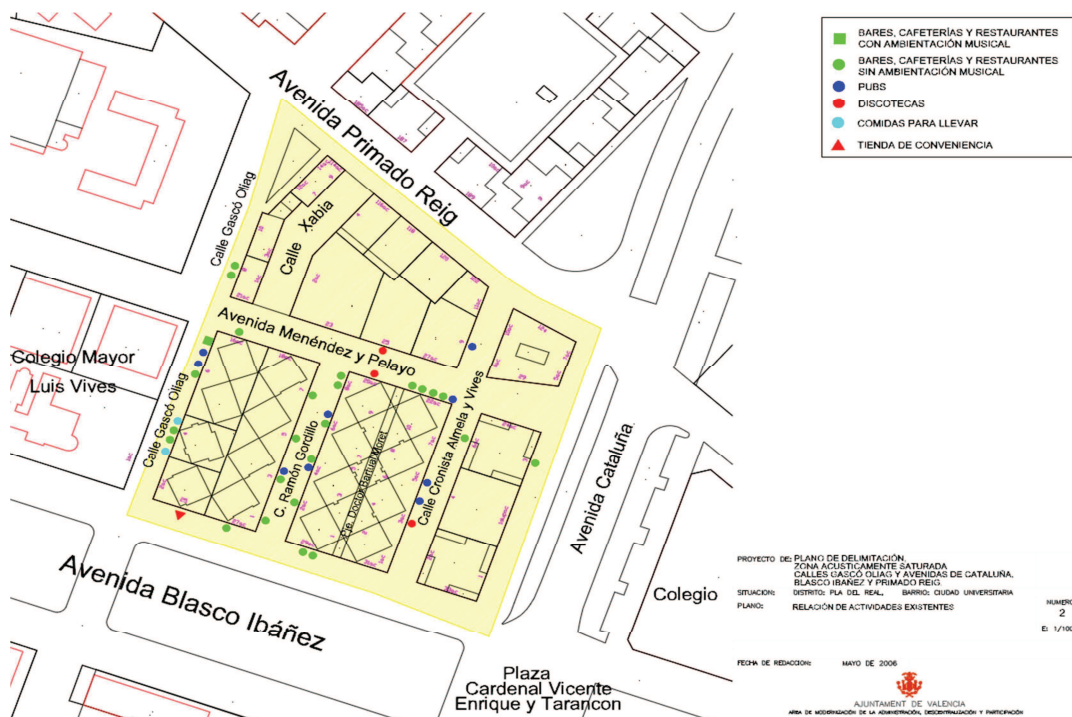


Imagen nº 75. Plano de delimitación de la ZAS de Zona Woody

saturada. Excmo. Ayuntamiento Pleno, sesión ordinaria 31/07/2009, previo dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

La propuesta del Barrio del Carmen como ZAS fue acogida por el Ayuntamiento y publicada en el DOCV, a fecha de 6 de Septiembre de 2010, pero desde aquel momento permanece archivada, pendiente de aprobación.

Durante este periodo, a espera de la aprobación de la propuesta, se tomaron en el barrio, las medidas preventivas usuales para zonas que todavía no han sido declaradas como ZAS pero en las que se produce gran contaminación acústica derivada del ocio nocturno, que básicamente se basan en el aumento de la presencia policial en la zona, los cortes de tráfico por la noche y en mediciones sonoras periódicas.

ZONAS ZAS

“Son Zonas Acústicamente Saturadas aquéllas en que se producen unos elevados niveles sonoros debido a la existencia de numerosas actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos, a la actividad de las personas que los utilizan, al ruido del tráfico en dichas zonas, así como a cualquier otra actividad que incida en la saturación del nivel sonoro de la zona.”⁶⁷

Para poder declarar la zona como ZAS, los límites establecidos en la ordenanza se deben de sobrepasar dos veces por semana durante tres semanas consecutivas o, tres alternas en un plazo de 35 días naturales, y en más de 20 dbA.

El procedimiento administrativo⁶⁸ que debe seguirse para declarar una zona urbana como acústicamente saturada según el decreto 104/2006 del Consell de la Generalitat Valenciana se resume en:

1. Elaboración de estudio previo por técnico competente, ajustado a lo establecido en el Anexo V. del Decreto 104/2006.

⁶⁷ Art. 49 . Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica

⁶⁸ Art. 51 de la misma Ordenanza Municipal de la ciudad de Valencia

2. Elaboración de la propuesta de declaración de ZAS, que contendrá la siguiente información:

a) El estudio previo indicado en artículo anterior.

b) Definición de los límites geográficos de la zona que se quiere declarar como acústicamente saturada.

c) Planos a escala del municipio, donde se situarán los puntos en los que se haya realizado la medición, las fuentes de ruido identificadas en la zona que contribuyan a la superación de los objetivos de calidad, los usos predominantes de la zona y cualquier otra información que se considere relevante.

d) Propuesta de las medidas correctoras apropiados para la reducción de los niveles sonoros en la zona concretando el plazo durante el cual permanecerán vigentes y mecanismos para el seguimiento de su eficacia.

3. Aprobación de la propuesta con lo que se inicia el procedimiento para su declaración.

4. Información pública, Publicación en el DOCV y en prensa local y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (30 días).

5. Resolver alegaciones.

6. Remisión de la propuesta a la Conselleria competente en materia de Medio Ambiente para obtener informe vinculante. Si no emite en el plazo de 1 mes, se interrumpe el procedimiento.

7. Emitido informe favorable, la resolución de Declaración de ZAS se adoptará mediante acuerdo del Pleno, en el plazo de 1 mes (máximo desde la remisión del Informe favorable).

8. Publicación de la Declaración de ZAS en el DOCV y entrada en vigor.

9. Documento de síntesis.

Actualmente y desde octubre de 2010, la adjudicación de la zona ZAS, se encuentra en el apartado número 6, se entiende que hay factores por los que no se ha llevado a cabo el proceso para adaptar la zona, y el procedimiento debe volver a retomarse.

No obstante, mejoras que conllevaría la declaración de la zona como ZAS⁶⁹:

- Aumento de la presencia policial.
- Instalación de limitadores de potencia en los locales con ambientación sonora, que tengan reiteradas quejas y denuncias de los ciudadanos.
- Reducción del horario de funcionamiento de los locales.
- Suspensión de la concesión de licencias.
- Cortar el tráfico durante los periodos en los que se superen los límites.
- Suspensión de autorizaciones para instalar mesas y sillas en la vía pública.
- Medidas de concienciación mediante carteles, trípticos, etc., en la zona.
- Seguimiento continuo de los niveles sonoros en la zona.

La zona permanecerá bajo la declaración de ZAS, hasta que no se confirme el descenso de los niveles sonoros, mediante un estudio técnico a lo largo de un año, confirmando que las razones que llevaron a declarar la zona como ZAS no se han vuelto a repetir.⁷⁰

En el supuesto de que la problemática de la zona sea solucionada, se procederá a eliminar la declaración de ZAS, se deberá emitir una propuesta para tal propósito, de la misma manera que se hizo para obtenerla. En el caso de que pasado el tiempo, la zona vuelva a superar los niveles, se deberá volver a empezar todo el procedimiento para su declaración.

⁶⁹ Art. 53. Ord. Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica

⁷⁰ Art.54. Ord. Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica

Es evidente que las gentes del barrio, reclaman la aceptación de la denominación ZAS para su barrio, pues con ella se regularizaría toda esta situación insostenible, pero lo que también es irrefutable es que las medidas tomadas hasta ahora han tenido un efecto notable. Desde la concejalía de Contaminación Acústica, aseguran que se ha reducido en un 70% las veces en que se veían superados los 65 dbA permitidos:

“Las primeras mediciones que hizo el Ayuntamiento comenzaron entre 2002 y 2003 y la comparativa de datos de esos años hasta 2010-2011 reflejan que en los puntos del barrio donde antes se habían registrado 77 superaciones de los niveles permitidos, ahora pasaba a 20. Si en junio de 2003 se rebasaron los índices 124 veces en un mes, en el mismo mes de 2011 sólo se registraron 18 picos. En julio de 2003 se superaron los niveles sonoros 74 veces y en julio de 2011, siete.”

La mejoría es evidente, pero insuficiente para sus vecinos, que ven como su principal problema se da el fin de semana, cuando cientos de jóvenes salen por las calles de este castizo barrio valenciano.

Aunque también es cierto que la realización de esta clase de actuaciones, nunca es fácil, pues nunca es a gusto de todos. Muchos sostienen que peatonalizar el barrio, evitando que circulen los coches, no es una buena medida, como sostienen desde la Asociación de vecinos Barrio del Carmen y desde el grupo de hosteleros agrupados como Movimiento de Ocio Inteligente (MOI):

“Desde las diez de la noche y hasta las ocho de la mañana esto parece un gueto. Estas medidas recuerdan a los barrios judíos en época nazi. No es justo que si un hijo quiere visitar a su familiar enfermo, no pueda acceder en coche”

“... y como tampoco hay alternativa de autobuses ni metro... Necesitamos un barrio vivo y recuperar una imagen en positivo del Carmen”

Es una situación complicada pues la falta de servicios de transporte público, sumada a la imposibilidad de acceder al barrio en coche, a no ser que seas residente, y a los altos precios de las Zonas Naranjas, dificulta la movilidad.

No todo el mundo ve con malos ojos, esta situación del tráfico rodado, pues como consideran desde la Asociación de vecinos Amics del Carme, esto es aplicado a muchos centros históricos, consiguiendo con ello que se revaloricen.⁷¹

Desde la concejalía de Contaminación Acústica, a través de la Universidad de Valencia se procederá a realizar encuestas a los vecinos del barrio y a los valencianos en general, para conocer su opinión sobre el estado del barrio, las medidas tomadas y posibles que se podrían adoptar.

De lo que no hay duda es de que los vecinos no están contentos con la situación y van a hacer todo lo posible para que se acabe declarando la zona como ZAS. En vista de la inoperancia del Gobierno local, al no dar ningún tipo de explicación del estado del expediente de declaración, los vecinos han solicitado a la Sindicatura de Greuges que actúe como mediador. El Síndic José Cholbi ha instado al Ayuntamiento de Valencia a acelerar la aprobación definitiva.⁷²

Continuando con la segunda de las variables a influir en el Barrio objeto de nuestro estudio, en la materia que nos ocupa, debemos abordar:

• **4.2.- ZONAS VERDES**

Los parques y jardines, como es bien sabido, tienen una gran importancia en las ciudades, sobre todo las de grandes dimensiones. Su importancia es doble:

- Actúan como pulmones, oxigenando zonas de gran densidad humana y de muchos coches.
- Sirven como zonas de interacción social.

En nuestra zona de estudio, los parques y jardines públicos brillan por su ausencia (plaza del Carmen, plaza de Vicente Iborra, plaza Centenar de la Ploma, calle Guillem de Castro) y los pocos que encontramos adolecen de falta de cuidado y de poco civismo por parte de las gentes que frecuentan el barrio.

⁷¹ Las Provincias. Lola Soriano. 23/4/2012.

⁷² Agencia Efe. 14/5/2012

Al llegar el fin de semana, se convierten en improvisados urinarios y lugares donde beber. Pese a la buena labor de los servicios de limpieza, empiezan a ser lugares poco aptos para el propósito que fueron ideados.

Un claro ejemplo es el jardín de la Plaza Centenar de la Ploma, en el que apenas resta vegetación. Su estado es lamentable y su principal función actualmente parece ser que es la de servir de lugar donde los perros depositen sus excrementos, dando lugar a problemas de olores, etc. en palabras de los propios vecinos:

"Hay problemas de olores y de pulgas, y no podemos bajar con los niños porque suben con picaduras"

"para acceder tiene escalones inmensos que sólo pueden utilizar los perros"⁷³



Imágenes nºs 76, 77, 78 y 79. Fotografías de izquierda a derecha y de arriba abajo:

76) Plaza del Carmen

78) Calle Guillem de Castro

77) Plaza de Vicente Iborra

79) Casa Museo Benlliure

⁷³ El mundo.es. Europa Press. 29/8/2011

Se debe cuidar, conservar y proteger de plagas y deterioros al patrimonio arbóreo, tanto en zonas verdes públicas, como en zonas privadas que vayan a ser objeto de urbanización.

Siendo necesario en caso de que el árbol en concreto no pueda albergar su posición inicial, éste deba ser replantado en la zona más próxima posible. En el caso de no llevar a cabo los requerimientos estipulados se procederá a llevar a cabo una sanción, por la infracción urbanística. En todo caso se tendrá que plantar tantos arboles como los talados, dejados secar o arrancados sin licencia.⁷⁴

Como actuaciones en materia de protección de zonas verdes, recientemente la Junta de Gobierno ha acordado, a instancias de la Delegación de Parques y Jardines, la creación de un Comité Técnico sobre el espacio verde de la ciudad de Valencia en el que se encuentren representados todos aquellos servicios del Ayuntamiento que de un modo directo o indirecto intervienen en la planificación y actuación sobre el espacio verde de la Ciudad.

Este Comité Técnico deberá tener carácter permanente y su finalidad será coordinar actuaciones que se desarrollen tanto por iniciativa privada, municipal o de otras administraciones e instituciones.

Se constituye como órgano técnico de consulta y coordinación de planificación y ejecución de actuaciones en todos aquellos temas relacionados con los espacios verdes y el arbolado urbano de la ciudad de Valencia. Salvo solicitud de reunión extraordinaria, el grupo de trabajo se reunirá dos veces al año con el fin de tratar aquellos asuntos que se encuentre en tramitación y que sean objeto de consulta.⁷⁵

Por último, abordando en este tema con otro de los problemas que se detectan trataremos:

⁷⁴ PEPRI Barrio del Carmen de 1992 Art. 29 de las normas urbanísticas

⁷⁵ http://www.valencia.es/valencia/webs/NOTICIA_023384

• 4.3.- APARCAMIENTOS

Según encuestas llevadas a cabo a las gentes del Barrio del Carmen, por delante de problemas como la suciedad, las zonas verdes, la gestión municipal, el ocio nocturno o el ruido, anteponían, el aparcamiento⁷⁶.

El caso del Carmen, es común a prácticamente todos los barrios del distrito de Ciutat Vella, pues al tratarse de un núcleo histórico, la mayoría de edificios construidos adolecen de aparcamientos en el subsuelo.

La problemática del espacio tiene difícil solución, pues no son muchos los espacios libres para poder construir aparcamientos de gran envergadura y realizar aparcamientos subterráneos, conllevaría un intrincado estudio geotécnico, para evitar dañar las antiguas cimentaciones de las edificaciones de la zona.

Los vecinos de la zona plantean como posibles soluciones que se hagan aparcamientos en Guillen de Castro, Na Jordana y Lliria. También plantean un aparcamiento en altura en el solar ubicado entre la calle Alta, San Miguel y la Plaza Mosén Sorell.

Otra posibilidad sería la de recuperar el fallido proyecto de aparcamiento subterráneo en el entorno de Blanquerías, una buena oportunidad hubiera sido la peatonalización del puente de Serranos, no ha sido así, pero todavía no se descarta la ejecución del proyecto.⁷⁷

Aunque se han ido llevando a cabo diferentes actuaciones en la materia, como el uso de las tarjetas de residente, que abaratan a los vecinos el coste de la abusiva zona Naranja. En palabras de los hosteleros de la zona, ha sido un auténtico desastre, pues ha conseguido que la gente no vaya a comprar a sus establecimientos.

⁷⁶ Levante-emv.com. "Diez problemas que preocupan más que el ruido a los vecinos del Carmen". José Parrilla Valencia. 2/1/2011.

⁷⁷ Levante-emv.com. "Los vecinos del Carmen piden una moratoria para la zona Naranja"

Una solución que parece no haber fructificado entre el vecindario. Aunque realmente no hacía falta esperar a ver sus resultados, pues el problema como ya hemos mencionado, es que no hay suficientes plazas de aparcamiento para todos los vecinos y trabajadores que todos los días se dirigen a trabajar al barrio.



Imágenes n°s 80 y 81. Zona Naranja y aparcamiento improvisado.

Es un tema que genera gran controversia, pues en la actualidad el uso del coche, es realmente necesario, pues la escala de las ciudades no es la que era antaño.

Considerando que en las zonas céntricas de las ciudades, la inclusión de grandes aparcamientos genera muchos atascos, sumado a la polución y en ocasiones a la pérdida de identidad de los barrios del casco históricos, al realizar grandes intervenciones urbanizadoras.

La solución más utópica pasaría por aumentar el servicio público de transporte para poder proporcionar asistencia la gran parte del día y realizar aparcamientos subterráneos bajo las grandes vías, para así descongestionar el tráfico que transcurre por el interior del barrio.



Imagen nº 82. Plaza Dramaturgo F. Hernandez Casajuana

En cualquier caso, no será fácil ni por parte de la administración el dotar de servicios públicos suficientes, ni por parte del ciudadano, ya que la idea de aparcamiento como tal, conlleva la cercanía de éste con la del domicilio del propietario del vehículo, y tener los aparcamientos a una distancia considerable no será bien acogido en un principio. Pero con el tiempo, este proporcionará mayor calidad de vida para los vecinos, unida a la revalorización del barrio.

CAPITULO QUINTO: CONCLUSIONES

CAPITULO QUINTO: CONCLUSIONES

La elaboración de este Proyecto Final de Grado ha supuesto un proceso exhaustivo de investigación, ahondando hasta épocas primigenias en el origen de la ciudad de Valencia. Analizando desde un prisma histórico y urbano la evolución de la urbe del “Cap i Casal”, que actualmente representa la tercera metrópoli más importante de España.

Las indagaciones para poder situar al Barrio del Carmen, objeto de nuestro estudio, comienzan en la época musulmana, en la que apenas era una zona de huertas, con pequeñas agrupaciones de labradores, que formaban lo que catalogaríamos “agrupaciones”, al no llegar a ser de tan notable tamaño para poder llamarlos poblados. Fue con la conquista de Jaime I, cuando llevados por la necesidad de expansión y crecimiento de la ciudad, la zona se desarrolló más ampliamente con la construcción de la Morería, diversos conventos, la Mancebía, etc.

Fue el lugar idóneo para el asentamiento de muchos gremios de artesanos, por su situación geográfica, al costado del río y con varias acequias regándolo. Aunque siempre fue un barrio castizo, en el que no se destacaba la localización de grandes familias aristocráticas, sí que fue hogar de alguna de ellas.

Pese a pasar por una época de degradación, convirtiéndose en una zona de una marginalidad manifiesta, gracias a las actuaciones llevadas a cabo en el centro histórico, pudo salir de esa vorágine de destrucción desenfrenada, volviendo a florecer como lo que siempre fue, un barrio obrero, pero al mismo tiempo cosmopolita, que acoge en él a cualquier género de vecino, y que pese a la evolución de los tiempos y las ciudades no pierde ese halo de familiaridad, más propio de pueblos y aldeas que de una gran ciudad, donde debido a la competitividad de la sociedad de consumo, lo único importante es producir y consumir, dejando de lado las interacciones sociales, y la vida sencilla, que tan feliz hicieron a nuestros ancestros.

El estudio de este popular barrio, a título personal me ha supuesto reencontrar la ciudad, volver a conocerla, desde el punto de vista urbano, social e histórico.

A observar las similitudes de la actualidad, con el pasado, pues la única forma de entender las situaciones que nos sacuden en la actualidad es tan simple como echar la vista atrás. La necesidad de crecimiento de las ciudades, la de mejorar las comunicaciones entre los diferentes distritos, la de revitalizar y rehabilitar sectores degradados, etc. Son problemas que van a sacudir a las grandes ciudades en el futuro con total seguridad.

Esta ciclicidad, es manifiesta en todas las vertientes, tanto en economía, sociedad, como en urbanismo, que es la que nos pertoca. Actualmente la problemática de la apertura de la Avenida Blasco Ibáñez, con su respectiva perforación del barrio del Cabanyal, tiene grandes similitudes con lo que ya tocó vivir a mediados del siglo XX, con la apertura de la Avenida del Oeste. También hemos visto a lo largo del proyecto las analogías entre las diferentes culturas que han poblado estas tierras, y que con el paso de los años y con el crecimiento de sus demografías, necesitaron expandir el tamaño de sus núcleos urbanos, como en los casos de la Valencia Musulmana, la Medieval y la moderna del Ensanche.

Las intervenciones en los centros históricos siempre serán de una gran problemática, pues se agrupan componentes de amplia diversidad. Muchas posturas enfrentadas para un mismo problema, se tome la elección que se tome siempre habrán detractores y defensores.

Lo más importante es que se tome la solución, que abogue por mantener la identidad del lugar objeto de intervención, afectando lo mínimo posible a los habitantes y vecinos de la zona, y en los casos de los damnificados, que estos reciban la correspondiente bonificación que iguale o supere lo que anteriormente poseían, y no se opere desde la posibilidad del lucro personal o institucional, sino desde el beneficio al ciudadano.

Es indispensable que los encargados de tomar tan importantes decisiones sean preparados profesionales en la materia, que además tengan un fuerte aprecio

por el arte, la historia y sean conocedores de la sociedad, de las gentes y sus costumbres, pues no solo se puede operar desde el punto de vista de la eficiencia y la economía.

Agradezco profundamente la labor de los tutores, Don Francisco Taberner Pastor y Doña M^a Emilia Casar Furió, pues sin su ayuda, al marcar directrices, y a sus amplios conocimientos relativos al campo del Urbanismo, abarcándolo tanto desde el punto de vista de la Arquitectura, como del Derecho, hubiera resultado imposible llevar a buen término este estudio.

Finalmente, como punto final a este Proyecto de Final de Grado, para cualquier interesado en el urbanismo, y más específicamente en el relativo a los núcleos históricos, debe saber que se trata de lugares imbuidos de vida, en los que se debe mantener una actuación permanente, y no localizada, sino amplia a toda su extensión, pues se trata de uno de los legados más importantes que nos han sido otorgados y debemos mantenerlos, y aumentar incluso más si cabe su esplendor, pero teniendo en cuenta siempre, que lo más importante de estos emblemáticos lugares, es sin lugar a dudas, sus gentes.

ANEXO HEMEROTECA

1. CONTROVERSIA EN LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA DEL OESTE

En 1891, Luis Ferreres, siguiendo la estela de Haussman, con su plan de modernización de París, redactó un Plan de Reforma Interior, que por encargo del Consistorio debía incluir la apertura de una gran calle central que conectase desde donde antes se situaba la puerta de Ruzafa hasta la de San José, la Avenida sería bautizada como “del Oeste”.

Ya en 1905 se presentó el plan de *Reforma Interior de Valencia* de Federico Aymamí, que siguiendo en la misma dirección que el de su predecesor Luis Ferreres, veía necesario ejecutar una gran avenida que facilitara el acceso de los hortelanos hasta el mercado central, el trazado completo uniría en línea recta las plazas de San Agustín y la de Portal Nou.⁷⁸



Imagen nº 83. Plano de Reforma Interior de Valencia, Aymamí (1910)

⁷⁸ TABERNER PASTOR, Francisco. *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1987. Capítulo IV.2 y IV.3

El proyecto se pospuso hasta los años 40, bajo la dirección del arquitecto Javier Goerlich, cuando se otorgaron las primeras licencias de derribo (agosto de 1940) y no se iniciaron las actividades hasta 1944.



Imagen nº 84. Plano de Nuevas Líneas para la Reforma Interior de Valencia, J. Goerlich Lleó.

El proyecto permaneció tantos años sin avances debido a la situación económica adversa que se atravesaba, la necesidad de realojar a los vecinos a los que les fuese expropiada su vivienda (fueron más de 700 casos), la fuerte oposición de los vecinos afectados, Iglesia y comerciantes, y sobre todo la llegada de la Guerra Civil, fueron las principales componentes que hicieron que se viese frenada la apertura de la que prometía ser la solución al estado de envejecimiento y degradación del centro urbano.

El faraónico trazado de esta gran vía, se quedó definitivamente parado en 1957, realizándose solo la mitad del trazado previsto inicialmente, uniéndose desde la plaza San Agustín hasta el Mercado Central.

De llevarse a cabo la segunda etapa de la avenida, los barrios de Velluters, el Mercado y el Carmen, habrían sido dañados de una manera irrecuperable, pues la unión del Mercado Central con el de Mosen Sorell, y la posterior unión de este con la Plaza de Portal Nou, hubiesen cambiado la fisonomía del centro histórico, aumentando las alturas de los edificios a lo largo de la avenida, siendo necesario derribar edificios de gran valor histórico para ello.

La apertura de grandes vías, se ofrecía como la mejor solución para la revitalización del centro urbano, conectándolo con las zonas del Ensanche. Pero solo hace falta darse un paseo por los alrededores de la Avenida del Oeste (Barón de Carcer), para darse cuenta de que las inmediaciones siguen presentando un aspecto degradado. Es evidente que una solución de estas características, no puede revitalizar una zona tan amplia, para ello, se deben realizar un gran número de pequeñas y puntuales intervenciones.

ARTICULOS DE PRENSA

Los principales condicionantes para que no se llevara a cabo la ampliación de la Avenida del Oeste, como hemos comentado anteriormente, fueron de índole socio-económica.

Tuvieron especial importancia las intensas campañas en contra que llevaron a cabo las fallas de la zona y el propio diario Las Provincias. Podemos encontrar diferentes artículos en la columna de opinión “Actualidad Valenciana”, que a lo largo del mes de Julio de 1957, atajó el tema con gran vehemencia y fervor:

- 7 de Julio
Primeramente, únicamente se dio la noticia de que el proyecto para la ampliación de la Avenida del Oeste estaba en información pública.
- 11 de Julio
“¿No habrá llegado la hora de que los valencianos digamos ¡basta!? En defensa de la Valencia que no quiere morir”

“Verdaderamente no sabemos lo que va a quedar de Valencia. Entre corporaciones, arquitectos y agiotistas inmobiliarios, la vieja urbe se va deshilachando”,

Diversas cartas al director, encendieron el ambiente, provocando que en los siguientes días, el director del periódico, Martín Domínguez iniciase una campaña de acoso y derribo contra el Ayuntamiento.

- 12 y 13 de Julio

Se recurrió a citas de Don Ángel Ganivet, pues este era considerado como uno de los más capacitados pensadores de la época:

“Palabras proféticas de Ángel Ganivet sobre las reformas urbanas en las ciudades españolas. Hace más de sesenta años que fueron escritas y siguen siendo actualísimas, en Valencia al menos”.

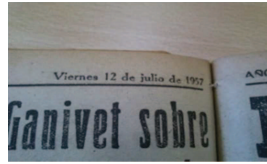
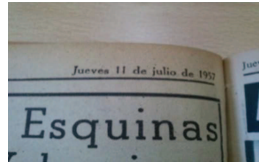
“La pluma clarividente de Ganivet. Las ciudades donde falta el contrapeso de las ideas son como desiertos: calma mortal o huracanes desenfrenados”

- 21 de Julio

Finalmente la campaña se cerró con una publicación a doble página, con la ilustración del plano de Valencia del padre Tosca de 1704:

¿Es que Valencia es solo la Catedral, La Lonja, o la Generalidad, y no la Placeta de l'Arbre y la de Sant Jaume y la de Santa Creu?

Acababan lo que consideraban como un deber penoso pero indeclinable, diciéndole al lector que ya estaba bien, que la modernización de la ciudad no estaba reñida con el amor y afecto a esta, que se debía abogar por intervenciones menos dañinas que no pusiesen en peligro la integridad de zonas de tanta importancia histórica y cultural, como la de los barrios que pensaba perforar la Gran Avenida.



Imágenes n°s 85, 86, 87, 88, 89 y 90. Diario Las Provincias, Julio de 1957.

2. LA RIADA:

La primera riada (14 de octubre de 1957)

El sábado 12 de octubre de 1957 estuvo lloviendo intensamente sobre la ciudad. Al día siguiente, domingo 13 de octubre, amaneció desapacible aunque llovió poco y sin intensidad, pero la crecida de los ríos Palancia, Mijares, Magro y Turia era evidente, la desdicha era evidente e irrevocable.



Imagen nº 91. Plaza del Carmen anegada de agua (1957).

Poco después de la medianoche del lunes 14 de octubre, el Turia rompió el límite, el agua comenzó a desbordar el pretil del río y las primeras olas inundaron las calles. Y en ese momento comenzó a llover con furia. Entre las doce y la una de la madrugada el caudal creció más de dos metros y aumentó su furia. A la una y media el Turia llevaba más de 1000 metros cúbicos por segundo y el agua superaba por dos metros y medio su nivel habitual.

Gran parte Valencia quedó bajo el agua y la inundación se extendió desde el centro hasta el mar. Curiosamente la zona correspondiente a la antigua ciudad romana, no llegó a inundarse, dando la razón a sus fundadores sobre el lugar

que eligieron para erigirla. Quedaron intactas, la Plaza de la Virgen, la calle del Micalet, la Plaza de la Reina y el Palacio Arzobispal, entre otros, considerándose en la época como un milagro.

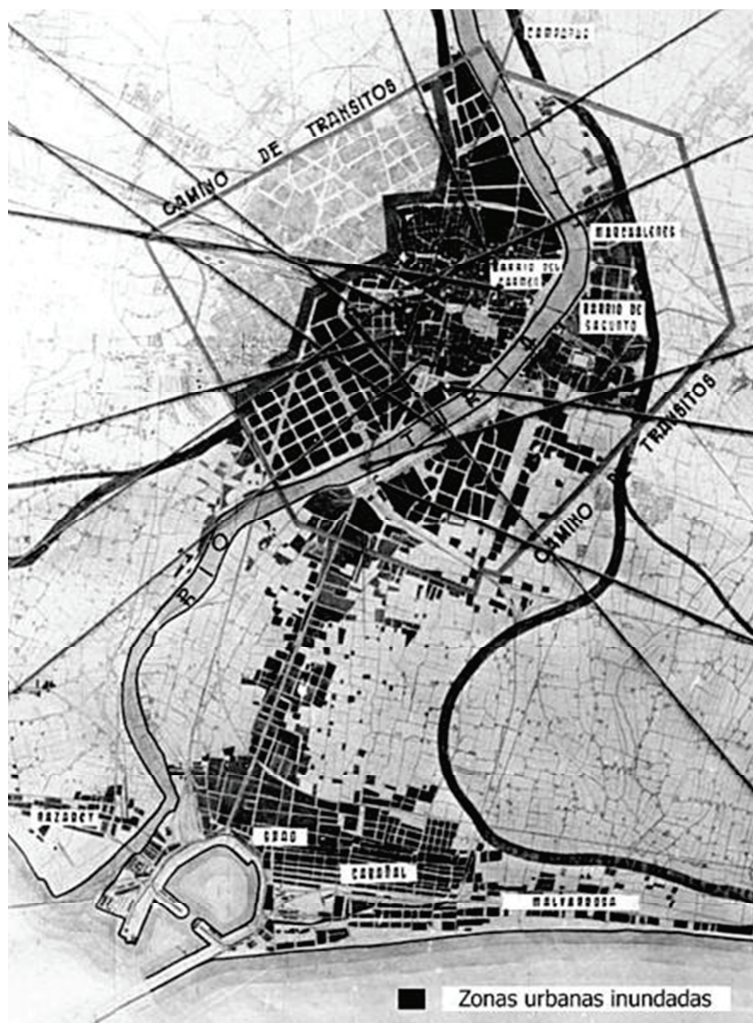


Imagen nº 92. Zonas afectadas por la riada.

A las cuatro de la madrugada el Turia había llegado a su caudal máximo de 2700 metros cúbicos por segundo. A partir de ese momento el nivel de las aguas descendió lentamente durante las siguientes dos horas. Sobre las seis se informaba que había bajado notablemente el nivel de la presa de Manises. El máximo, ocho metros sobre el caudal normal, se había reducido a cuatro a

las seis de la madrugada del lunes 14 de octubre, cuando empezaba ya a amanecer⁷⁹.

La segunda riada

El río iba mucho más alto que en la noche anterior, calculándose un caudal de 3500 metros cúbicos por segundo. Sobre las dos de la tarde comenzó la segunda inundación, que pronto alcanzó 1.90 metros de altura en la calle Blanquerías. A las dos y media de la tarde gran parte del ensanche volvía a estar inundada. Y poco después comenzó a diluviar como pocas veces había sido visto. Más de cien litros por metro cuadrado en apenas media hora.

A las tres y media de la tarde el río alcanzó su máxima amplitud inundando de nuevo barrios enteros. Una parte de los muertos los había causado la primera avenida, pero la segunda hizo el mayor daño, alcanzando una altura metro y medio superior a la de la noche anterior. Ahora cedieron los cimientos y cayeron casas y puentes. Los únicos que resistieron fueron los cinco puentes clásicos. La zona inundada alcanzó las 2200 hectáreas.

Valoración de daños

Oficialmente se contabilizaron 81 muertos, 52 en la ciudad de Valencia y 29 del resto de la provincia. Extraoficialmente se considera que superó el centenar de fallecidos e incluso hay fuentes que aseguran que se alcanzaron los 300.

Se calcula que unas 800 viviendas fueron destruidas o tuvieron que ser derribadas y otras 300 sufrieron daños parciales. Las pérdidas económicas en la industria, el transporte, la agricultura, etc. tampoco son claras, pero las cifras rondan entre los 3.200 y los 4.400 millones de las antiguas pesetas.

⁷⁹ <http://es.scribd.com/doc/50233455/Riada-1957> (17/6/2012)

La superficie inundada fue calculada en 2.211 hectáreas, pero la llamada “Batalla del Barro” se centró en unos 11.2 kilómetros cuadrados de zona urbana donde los militares se encontraron un promedio de 25 centímetros de barro. Más de 3000 soldados y 200 vehículos retiraron en los siguientes treinta días 370.950 toneladas de barro. El balance total fue de 1.131.000 toneladas de barro retiradas.

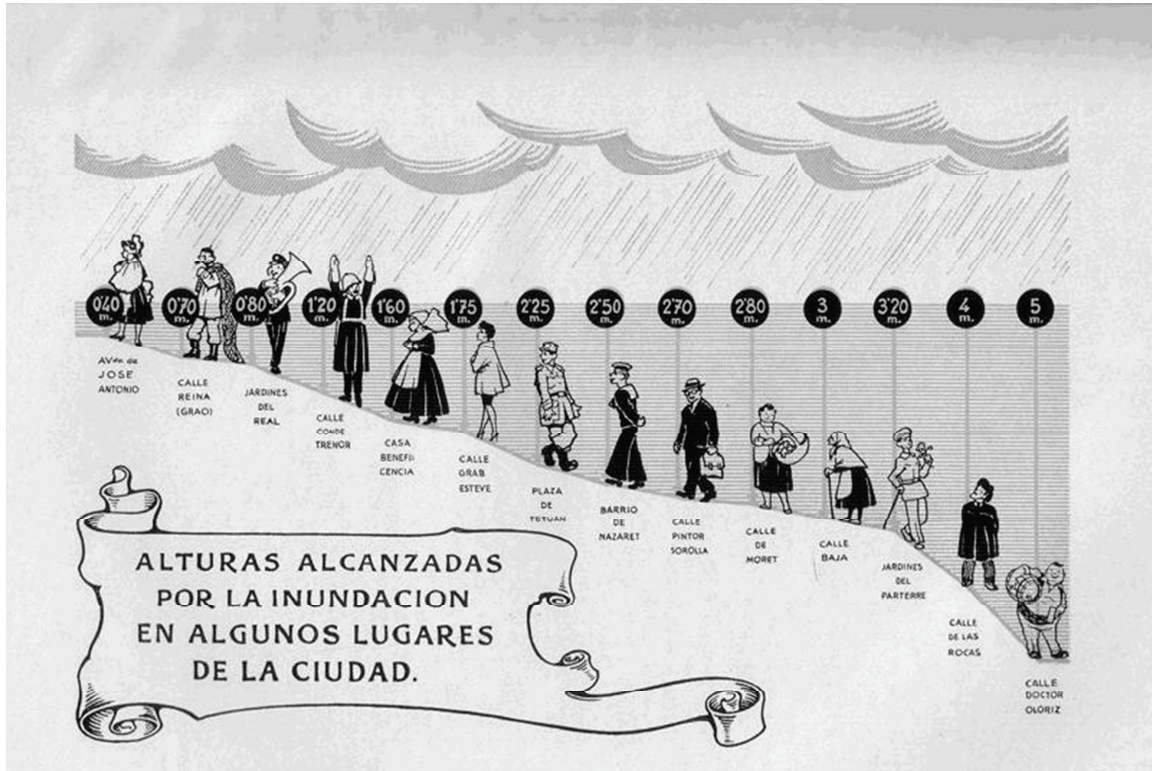


Imagen nº 93. Alturas alcanzadas por la inundación (1,60m Calle de la Corona, 2.80m en Calle de Moret, 3m en Calle Baja y 4m en Calle de las Rocas, entre otras).

EL PLAN SUR

Como solución a futuras riadas, se aprobó el conocido como Plan Sur, consistiendo en el desvío del río, evitando su paso por la ciudad.

Se ejecutaría un nuevo cauce de unos 12 kilómetros de longitud y 175 metros de ancho, capaz de desaguar 5.000 metros cúbicos por segundo en una nueva desembocadura, tres kilómetros al sur de la existente⁸⁰.

La cronología del Plan fue la siguiente⁸¹:

1. Enero de 1958. Se crea la Comisión Técnica Especial y la Oficina Técnica.
2. Junio de 1958. El alcalde de Valencia dimite ante el retraso de fondos prometidos.
3. Julio de 1958. El Consejo de Ministros aprueba el desvío del Turia.
4. Año 1959. El Plan de Estabilización paraliza el Plan Sur.
5. Mayo de 1961. Finaliza el Plan de Estabilización
6. Diciembre de 1961. Aprobación por Las Cortes de la Ley del Plan Sur.
7. Noviembre de 1962. El Consejo de Ministros inicia su trámite.
8. Junio de 1964. Se adjudican las obras
9. Julio de 1965. Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana al Plan Sur.
10. Diciembre de 1969. Inauguración del desvío del cauce a falta de los Puentes finalizados en Enero de 1972.

⁸⁰ http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/hispagua_articulo/op/28/op28_4.htm

⁸¹ http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=3685_16_355733__Valencia-importancia-hidraulica-urbanistica-Plan (17/6/2012)

Lo que comenzó como un proyecto concebido con fines hidráulicos poco a poco fue aumentando de magnitud y relevancia hasta convertirse en un ambicioso plan urbanístico, adaptándose a la etapa de crecimiento ocurrido en los años 60.



Imagen nº 94. Maqueta del Plan General de Valencia de 1988.

El Estado pagó el 75% del coste de las obras de desviación del río Turia El Ayuntamiento corrió con el 20% del gasto y la Diputación con el 5%. Muy recordados son los sellos⁸² de correos del Plan Sur que fueron pagados por los valencianos como sobretasa. Todos los habitantes recuerdan orgullosos como pagaron mediante impuestos, como los de los sellos, la desviación del río. Siempre ha existido el mito y la creencia de que el Estado no participó mediante ayudas, pero no es cierto, por ejemplo los sellos en su conjunto

⁸² http://www.lasprovincias.es/prensa/20070506/cultura/sellos-plan-mito-perdura_20070506.html
(17/6/2012)

supusieron menos de 250 millones de pesetas y el Plan Sur costó, globalmente considerado, más de 6.000.



Imagen nº 95 y 96. Sellos del Plan Sur.

No podemos decir que desde el punto de vista hidrográfico, haya sido un acierto pues no se ha vuelto a vivir una situación de lluvia tan extrema como aquella y no sabemos cómo respondería en cada uno de los puntos conflictivos de este nuevo trazado.

Pero desde el punto de vista urbano, muchas ventajas ha producido sobre la ciudad. Se aprovechó las intervenciones para realizar un enorme plan de carreteras, impulsado por auge de la motorización en España, que preparó el tejido urbano para la entrada de vehículos.

Supuso además la creación de un gran jardín que se localizaría en el antiguo cauce del río, su necesidad era de primera orden, pues en la época solo existía una zona verde que actuase como pulmón, el Jardín de Viveros. Muchas críticas ha recibido la utilización del antiguo cauce para estos fines, pues se podrían haber solucionado gran parte de los problemas de tráfico, utilizándolo como contenedor y conexionador de carreteras. Pero lo que es evidente es que “el Río”, como es conocido popularmente, se ha convertido en uno de los iconos de Valencia y referencia para la vida social de sus habitantes.

ARTICULOS DE PRENSA

A lo largo de los sucesivos días tras el desastre que sacudió la ciudad, la prensa se hizo eco de la situación. Muchos artículos comentaron la huella de destrucción dejada en el Barrio del Carmen, analizaremos a continuación algunos de ellos.

- LEVANTE. Diario Regional de Valencia (18/10/1957)

“Han sido desalojadas 30 casas del barrio del Carmen, cuyos habitantes encontraron acogida en el propio vecindario”.

“La grave situación de la barriada del Carmen, expuesta ante el alcalde...”

“Los edificios en ruina anteriores a la inundación se han visto multiplicados”

“El destino total de esta populosa barriada habrá de hablarse más concretamente, ya que la evacuación afectaría a más de 40.000 personas”

- LAS PROVINCIAS (18/10/1957)

El alcalde mediante una nota puso de manifiesto la ejemplaridad del vecindario del barrio del Carmen:

“...la mayor parte de los desalojados han encontrado acogida y cobijo dentro del propio vecindario...”

“... lo que modestos vecinos han podido hacer con sus amigos en desgracia, puede ser hecho por todos los que no se encuentran directamente afectados por las inundaciones y ruinas... dando con ello, todos muestra de verdadera caridad y de ciudadanía”

También se habló en ambas ediciones del día 18 y en sucesivas, de las ayudas que iban llegando desde diferentes lugares e instituciones:

“BARCELONA...dos remolques motobombas y veinticinco hombres con su jefe que ya han salido para nuestra ciudad...”

“AYUDA NORTEAMERICANA...suministro de mantas y colchonetas, además de 14 toneladas de medicamentos...”

“AYUDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN...material pesado para movimiento de tierras, grandes grupos de achique de agua y otros elementos, todo ello con sus propios servicios de carburante y abastecimiento, mecánicos, etc.”

“DEPARTAMENTO MARITIMO DE CARTAGENA...dos camiones con mantas y colchonetas.”

“AVIACIÓN...350 asopamientos en la Base Aérea de Manises y otros 150 más en los acuartelamientos de Chirivella, todos ellos con servicio de colchonetas y mantas”

“MADRID...mantas, grupos de achique de agua, colchonetas, motobombas, botas de goma, así como secciones de la Guardia Municipal para aliviar el agobio de la nuestra.”

Se recibieron múltiples ayudas desde diferentes puntos de toda España, se aumentó la atención a los heridos y damnificados, aumentando los horarios y recursos de las farmacias, mercados, etc. para que el impacto sobre los más afectados fuera menor y pudiesen recuperarse lo más rápido posible.

Informaciones facilitadas en el Ayuntamiento de la ciudad

Regresan a Barcelona las ministras, parteras de la mujer de la catástrofe

Actitud de la Junta Valenciana

REUNION DE LA COMISION DE PRIMERAS AUTORIDADES EN CAPITANIA GENERAL

Han sido desalojadas 30 casas del barrio del Carmen, cuyos habitantes encontraron acogida en el propio vecindario

Se continúan recibiendo auxilios de toda España

LA COSECHA DE CEREALES CONDICE

Turquia acoge con agrado el crecimiento de Dulcis, aunque en el ambiente público no se ha prestado mucha atención al asunto

Siguen rumbo México, "los comandos" de la Tensión en el Oriente Medio"

El día Provincial y Gobernador volvió visita Hoazet y La Pueta

Finay someterá su Gobi votación de la Asar

Paro sólo cuenta con el apo pequeños grupos parlara

ACUMULADORES AUTOBAT LICENCIA BOSCH CARGADOS en SECO

Fabricados en AUTO ELECTRICIDAD S.A.

Autobater

Mitsudorm

LEVANTE

DIARIO REGIONAL DE VALENCIA

Valencia, 18 de octubre de 1957

Proceda 150 Ptas.

SE RESTABLECE EL SERVICIO DE AG

NOSOTROS, OFRECIMOS

REUNION DE LA COMISION DE PRIMERAS AUTORIDADES EN CAPITANIA GENERAL

Han sido desalojadas 30 casas del barrio del Carmen, cuyos habitantes encontraron acogida en el propio vecindario

Se continúan recibiendo auxilios de toda España

LA COSECHA DE CEREALES CONDICE

Turquia acoge con agrado el crecimiento de Dulcis, aunque en el ambiente público no se ha prestado mucha atención al asunto

Siguen rumbo México, "los comandos" de la Tensión en el Oriente Medio"

El día Provincial y Gobernador volvió visita Hoazet y La Pueta

Finay someterá su Gobi votación de la Asar

Paro sólo cuenta con el apo pequeños grupos parlara



Imágenes n°s 97, 98 y 99. Diarios las Provincias y Levante, 18 de Octubre 1957.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

SANZ RUIZ, Fernando. "Guía de recorridos históricos de Valencia", Universidad Politécnica de Valencia, 2005 (ISBN: 84-9705-809-7)

COSCOLLÀ SANZ, Vicente. "La Valencia Musulmana", Valencia, Carena Editors, 2003 (ISBN: 84-87398-75-8)

DAUKSIS ORTOLÀ, Sonia y TABERNER PASTOR, Francisco. "Territorio, sociedad y patrimonio: una visión arquitectónica de la historia de la Ciudad de Valencia". Universidad de Valencia, 2002 (ISBN: 84-370-5431-1)

CARBONERES I QUILES, Manuel. "Picaronas y alcahuetes o La Mancebía en Valencia". Valencia, Editorial Bonaire, 1978 (ISBN: 84-7351-005-3)

CORBÍN FERRER, Juan Luís. "Historia y anécdotas. Barrio del Carmen". Valencia, Editorial Federico Domenech S.A, 1999 (ISBN: 84-95031-15-9)

QUEROL PIERA, Jordi. "Descubrir la ciudad. Confidencias de un urbanista". Barcelona, Viena Ediciones, 2005 (ISBN: 84-8330-319-1)

AA. VV. "5 Años de intervenciones en Ciutat Vella". Publicación del COACV (ISBN: 84-86828-24-4)

GAJA I DIAZ, Fernando. "Un futuro para el pasado. Un diagnóstico para la Ciutat Vella de Valencia". Universidad Politécnica de Valencia, 2009 (ISBN UPV: 978-84-8563-484-4 ISBN IVVSA: 978-84-482-5348-6 ISBN CICCIP: 978-84-380-0424-1)

GAJA I DIAZ, Fernando. *“Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana”*. Universidad Politécnica de Valencia, 2001.

TABERNER PASTOR, Francisco. *“Valencia entre el Ensanche y la Reforma Interior”*. Editorial Alfons el Magnanim, Valencia, 1987 (ISBN: 84-600-5079-3)

AA. VV. *“Las otras grandes vías”*. Editorial Lampreave, 2010 (ISBN: 978-84-614-2049-0)

RODRIGO PERTEGÁS, José. *“La Morería de Valencia. Ensayo de descripción topográfico-histórico de la misma”*. Madrid, Tipografía de la Rev. De Archivos, Bibliotecas y Museos, Olózaga, núm I, 1925.

SANCHÍS GUARNER, Manuel. *“La ciudad de Valencia: Síntesis de Historia y de Geografía urbana”*. Editorial Irta, 2007 (ISBN: 978-84-9361-411-9)

NORMATIVA

“PLANES DE ACCIÓN EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA”. Ayuntamiento de Valencia. Regiduría de Contaminación acústica y laboratorio municipal.

“ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA”.

“PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL BARRIO DEL CARMEN”

WEB

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y CALIDAD URBANA. SERVICIO DE PLANEAMIENTO.

REMEMBER VALENCIA, EL BLOG

VALENCIA EN BLANCO Y NEGRO

LAS PROVINCIAS.es

LEVANTE-EMV.com

es.WIKIPEDIA.org

CALLES HISTORICAS DE VALENCIA.blogspot.com.es

REVISTAS

CAPEL, Horacio. "Ciudades, arquitectura y espacio urbano". Núm. 3 de la Colección Mediterráneo Económico. Edita Caja Rural Intermediterránea. ISBN: 84-95531-12-7

BALANZÁ PEREZ, Manuela. "Morfología del Barrio del Carmen (Valencia)". Cuadernos de geografía. Nº 8. 1971. ISSN 0210-086X.

JIMENEZ ALCAÑIZ, Cesar. "Informes de la Construcción, Vol. 52 nº 469-470. Actuaciones en Ciutat Vella, Valencia."

FORMATO DIGITAL

LLOPIS Amando, PERDIGÓN, Luis y TABERNER, Francisco. "Cartografía histórica de la ciudad de Valencia/ Vol. 1(1608-1929)"

REFERENCIAS DE LAS IMAGENES

REFERENCIAS DE LAS IMÁGENES

IMAGEN 1 Y 2: *“Grabado de vista aérea de Valencia” Alfred Guesdon.
Siglo XIX.*

<http://valenciablancocynegro.blogspot.com.es/2010/08/vista-aerea-alfred-guesdon-siglo-xix.html>

IMAGEN 3: *“Planeamiento vigente sobre Parcelario Municipal SIGESPA con ámbito BIC”*

*“CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS.
REVISION SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA”*

IMAGEN 4: *“Término del Barrio del Carmen, Valencia.”*

Elaboración propia. Editada en base a mapeado de Google maps.

IMAGEN 5: *“Topografía de Valencia. Distribución de sectores amurallados.”*

“HISTORIA Y ANECDOTAS, BARRIO DEL CARMEN”. Juan Luís Corbín Ferrer. Pág. 34

IMAGEN 6: *“Trazado de la Muralla árabe de Valencia”*

http://es.wikipedia.org/wiki/Muralla_Arabe_de_Valencia

IMAGEN 7: “Colegio Rector Peset. Pl. Horno de San Nicolás, 4.”

IMAGEN 8: “Torre de la Calle Mare vella.”

IMAGEN 9: “Subsuelo de la universidad, Calle Universidad.”

IMAGEN 10: “Torre musulmana, Calle Caballeros, 36.”

IMAGEN 11: “Resto de muralla, Calle Salinas.”

IMAGEN 12: “Resto Calle Blanqueries”

<http://www.jdiezarnal.com/valenciamurallasvalencia.html>

IMAGEN 13: “Resto en subterráneo de “Octubre”

http://es.wikipedia.org/wiki/Muralla_Arabe_de_Valencia

IMAGEN 14: “Torre del Ángel”

<http://www.levante-emv.com/valencia/2011/12/25/muralla-arabe-condenada-olvido/867544.html>

IMAGEN 15: “Barrio del Carmen en época islámica”

“TERRITORIO, SOCIEDAD Y PATRIMONIO. UNA VISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE VALENCIA”

Sonia Dauskis Ortolà y Francisco Taberner Pastor. Pág. 60

IMAGEN 16: “La Morería. Superposición de plano antiguo con mapeado Google maps.”

<http://remembervalenciaelblog.blogspot.com.es/2011/06/los-otros-valencianos-1.html>

IMAGEN 17: “Situación de la Mancebía (plano de Manceli)”.

<http://remembervalenciaelblog.blogspot.com.es/2011/04/la-pobla-de-les-fembres-pecadrius.html>

IMAGEN 18: “Situación de las puertas de acceso de la Muralla Cristiana.”

Elaboración propia. Editada sobre plano de Muralla Cristiana de Manceli.

IMAGEN 19: *“1926. El mercadillo de las Torres de Serranos”.*

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2011_05_01_archive.html

IMAGEN 20: *“2012. Torres de Serranos, después de la pavimentación”.*

<http://valenciadesaparecida.blogspot.com.es/2012/05/torres-de-serranos-en-1910-c.html>

IMAGEN 21: *“Fachada interior de las torres”*

<http://www.jdiezarnal.com/valenciatorresserranos.html>

IMAGEN 22: *“Llegada de carretas al Portal, siglo XIX”*

http://www.fotografiavalencia.com/details.php?image_id=6038

IMAGEN 23 y 24: *“Interior de las torres”*

<http://www.jdiezarnal.com/valenciatorresserranos.html>

IMAGEN 25: *“1906. Torres de Quart”*

<http://torresdevalencia.blogspot.com.es/>

IMAGEN 26: *“Torres de Quart en la actualidad”*

<http://valenciaentusmanos.blogspot.com.es/2010/11/torres-de-quart.html>

IMAGEN 27: *“Torres de Quart como prisión”.*

<http://arteyartificios.blogspot.com.es/2010/12/todo-lo-que-siempre-quisiste-saber.html>

IMAGEN 28: *“Vista desde el río, el puente de San José en primer plano”*

IMAGEN 29: *“Portal Nou, en el pasado, actualmente derruido”.*

IMAGEN 30: *“Inicio del derribo de la muralla cristiana”.*

<http://torresdevalencia.blogspot.com.es/>

IMAGEN 31: “Ronda de circunvalación en el lugar de la muralla cristiana”

Elaboración propia. Editada en base a mapeado de Google maps.

IMAGEN 32 y 33: “Ejemplos de calles asociadas a un oficio”

<http://calleshistoricasdevalencia.blogspot.com.es/>

IMAGEN 34: “Jurisdicción de las 13 parroquias intramuros”

<http://remembervalenciaelblog.blogspot.com.es/2011/04/la-poblade-les-fembres-pecadrius.html>

IMÁGENES 35 Y 36: “Puerta principal y las Rocas”

Archivo fotográfico propio.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/05/24/valencia/1211621086.html>

IMÁGENES 37 Y 38: “Actualidad y pasado de la plaza”.

Archivo fotográfico propio.

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2009_12_01_archive.html

IMÁGENES 39, 40, 41 Y 42: “Pasado y presente de la plaza”.

Archivo fotográfico propio.

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2010_05_01_archive.html

IMÁGENES 43 Y 44: “Posada del Ángel años 30 y plaza en la actualidad”.

Archivo fotográfico propio.

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2010_05_01_archive.html

IMÁGENES 45 Y 46: “Plaza en la actualidad y mosaico identificativo”.

IMÁGENES 47 Y 48: “Portal de Valldigna por ambos lados”.

Archivo fotográfico propio.

IMAGEN 49: “Plaza Santa Úrsula, años 30”.

<http://plazasdevalencia.blogspot.com.es/2011/01/plaza-santa-ursula-anos-30.html>

IMAGEN 50: “Guillem de Castro, 1910”.

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2008_12_01_archive.html

IMÁGENES 51 Y 52: “Mercado de MossenSorell en la actualidad y en 1930”.

Archivo fotográfico propio.

<http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2011/06/1930-mercado-de-mossen-sorell.html>

IMÁGENES 53 Y 54: “Casa Museo Benlliure y Gran Asociación”.

<http://www.valencia.es/ayuntamiento/cultura.nsf/vDocumentosTituloAux/Casa-Museo%20Benlliure>

Archivo fotográfico propio.

IMAGEN 55: “Asilo del Marqués de Campo, en primer plano, y Museo Etnológico y de Prehistoria, al fondo”.

https://www.ucv.es/nuevos/launiversidad_5.asp

IMÁGENES 57, 58,59 Y 60: “Polideportivo Municipal, Instituto I.E.S Barrio del Carmen, Centro Social de Servicios Sociales y Oficina Sociosanitaria”.

IMAGEN 61: “Plaza Centenar de la Ploma”.

IMÁGENES 62, 63, 64, 65, 66 Y 67: “Plaza de la Santa Cruz, solar junto a Plaza del Carmen, solar junto al Mercado de Mossen Sorell, solar de la Corona, solar Calle Padre Tosca y Plaza del Autor”.

Archivo fotográfico propio.

IMAGEN 68: “Mapa de ruido de Valencia -media de periodos mañana-tarde y noche, dando especial énfasis a los periodos de tarde y sobretodo noche (16/5/2012)”.

<http://www.valencia.es/ayuntamiento/maparuido.nsf/>

IMÁGENES 69, 70, 71 Y 72: “Contenedores convencionales, soterrados, de carga lateral y camión de carga lateral”.

Archivo fotográfico propio.

IMAGEN 73: “Mapa de la ubicación de los lugares de ocio en Ciutat Vella”.

Planes de Acción en Materia de Contaminación acústica del término municipal de Valencia. Ayuntamiento de Valencia. Regidoría de Contaminación acústica y laboratorio municipal.

IMAGEN N° 74: “Plano de delimitación de la ZAS de Juan Llorens”.

IMAGEN N° 75: “Plano de delimitación de la ZAS de Zona Woody”.

<http://www.valencia.es/ayuntamiento/maparuido.nsf/>

IMÁGENES 76, 77, 78 Y 79: “Plaza del Carmen, Calle Guillem de Castro, Plaza de Vicente Iborra y Casa Museo Benlliure”.

IMÁGENES 80 Y 81: “Zona Naranja y aparcamiento improvisado”.

IMAGEN 82: “Plaza Dramaturgo F. Hernandez Casajuana

Archivo fotográfico propio.

IMAGEN 83: “Plano de Reforma Interior de Valencia, Aymamí (1910)”.

IMAGEN 84: “Plano de Nuevas Líneas para la Reforma Interior de Valencia, J. Goerlich Lleó”.

CARTOGRAFIA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE VALENCIA/
VOL. 1 (1608-1929). Amando Llopis, Luis Perdigón y Francisco
Taberner.

IMÁGENES 85, 86, 87, 88, 89 y 90: “Diario Las Provincias, Julio de 1957”.

Archivo Hemeroteca Municipal de Valencia.

IMAGEN 91: “Plaza del Carmen anegada de agua (1957)”.

http://valenciadesaparecida.blogspot.com.es/2011/10/riada-de-octubre-de-1957_14.html

IMAGEN 92: “Zonas afectadas por la riada”.

http://valenciablancoynegro.blogspot.com.es/2009_10_01_archive.html

IMAGEN 93: “Alturas alcanzadas por la inundación”.

<http://eltiempo.lasprovincias.es/las-cosas-del-clima/riada-valencia-del-14-octubre-1957>

IMAGEN 94: “Maqueta del Plan General de Valencia de 1988”.

http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/hispagua_articulo/op/28/op28_4.htm

IMÁGENES 95 Y 96: “Sellos del Plan Sur”.

<http://www.todocoleccion.net/plan-sur-valencia-1971-casilicio-san-vicente-ferrer~x8154809>

http://www.sellosmundo.com/Europa/Espa%F1a/sello_9638.htm

IMÁGENES 97, 98 Y 99. “Diarios las Provincias y Levante, 18 de Octubre 1957”.

Archivo Hemeroteca Municipal de Valencia.

